



RESUMEN DE PRENSA

10/06/2024

JUST

Índice

Ayudas públicas de 111 millones para proyectos en la nube El Economista - 10/06/2024	4
PORTADAS	5
Portada El País - 10/06/2024	6
Portada El Mundo - 10/06/2024	7
Portada La Vanguardia - 10/06/2024	8
Portada La Razón - 10/06/2024	9
Portada El Periódico de Catalunya - 10/06/2024	10
Portada Expansión - 10/06/2024	11
Portada El Economista - 10/06/2024	12
EDITORIALES DE OPINION, SECTOR	13
Avance ultra en la Unión Europea ... y la excepción ibérica El País - 10/06/2024	14
La banca abarata las hipotecas El Economista - 10/06/2024	16
UNION GENERAL DE TRABAJADORAS Y TRABAJADORES	17
Nadie compra el billete para subirse al tren de Talgo... por ahora 10 junio, 2024 02:37 @ ELESANOL.COM - 10/06/2024	18
Los accidentes laborales se cobran la vida de un trabajador cada tres días Málaga Hoy - 10/06/2024	19
Los médicos temen «un verano duro» ante la falta de profesionales ABC Córdoba - 10/06/2024	20
LABORAL, SECTOR	22
Las pequeñas empresas son las más preparadas para la factura electrónica El Economista Franquicias Pymes y Emprendedores - 10/06/2024	23
El Gobierno teje una tupida maraña de subsidios y permisos a golpe de BOE ABC - 10/06/2024	27
El absentismo cuesta 135.000 millones de euros a las empresas cada año	30

El Economista Franquicias Pymes y Emprendedores - 10/06/2024	
Unos 170.000 autónomos deberán devolver las ayudas ligadas al Covid El Economista Franquicias Pymes y Emprendedores - 10/06/2024	32
Un fraude en ayudas salpica a dos vicepresidentes de Conpymes El Economista Franquicias Pymes y Emprendedores - 10/06/2024	34
Los temporeros llenan Lleida La Vanguardia - 10/06/2024	36
3 de cada 10 empleos se cubren con entrevistas desde las redes sociales El Economista - 10/06/2024	37
Cepyme reclama acabar con la sobrerregulación en la Unión Europea El Economista - 10/06/2024	38
Cuerpo desoye a Díaz y evitará endurecer el "escudo antiopas" El Economista - 10/06/2024	39
Los autónomos piden modificar la prestación por cese de actividad El Economista Franquicias Pymes y Emprendedores - 10/06/2024	41
MACROECONOMIA	42
Moncloa prepara el inicio del trámite de los Presupuestos El Economista - 10/06/2024	43
CAMBIO CLIMATICO	44
Industria "cero neta" para una Europa más competitiva Expansión - 10/06/2024	45
CCOO	46
La generación que cambia de empleo cada dos por tres Información - 10/06/2024	47
Las trabajadoras en ciencia y tecnología crecen a mayor ritmo que los hombres, pero ellos copan los altos cargos @ INFOLIBRE.ES - 09/06/2024	49
Los bomberos forestales presionan para tener su ley antes de que se agote el plazo La Gaceta Regional de Salamanca - 10/06/2024	50



Ayudas públicas de 111 millones para proyectos en la nube

El Gobierno adjudica fondos a Telefónica, Open Nebula y Arsys

elEconomista MADRID.

El Gobierno, a través del Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública, ha financiado tres proyectos nacionales (Telefónica, Open Nebula y Arsys) con una inversión pública de 111 millones de euros, para la investigación y desarrollo de tecnologías avanzadas de computación en la nube, según informa la agencia Europa Press. En este contexto, la inversión, financiada a través de los fondos europeos Next Generation, está enmarcada en el Proyecto Importante de Interés Común Europeo en Sistemas Integrados de Computación (IPCEI-CIS).

Las tres propuestas estimadas están lideradas por las empresas Telefónica, OpenNebula y Arsys y desarrollarán infraestructuras y servicios para esta tecnología de tratamiento de datos con acceso en la nube. La inversión pretende tener “efectos positivos indirectos” en toda Europa, mejorando la conectividad de la infraestructura digital transfronteriza y apoyando proyectos de infraestructuras y servicios *edge*.

El proyecto de Telefónica persigue diseñar y desplegar al menos 28 nodos ‘edge’ para crear una solución en nube descentralizada, sostenible, segura, distribuida y de multiproveedor, mientras que el de Open Nebula se dirige a crear un software de código abierto que permitirá a las empresas desplegar instancias de nube europea de forma sencilla. El proyecto de Arsys va a crear un gemelo digital para poder mejorar la sostenibilidad y eficiencia de los Centros de Procesamiento de Datos.

PORTADAS



10 Junio, 2024

Primera Edición

Fundado en 1976
Año XLIX
Número 17.119

EL PAÍS

EL PERIÓDICO GLOBAL

Edición Nacional
2,00 euros
Lunes
10 de junio de 2024

Así será el nuevo Parlamento Europeo

Resultados provisionales

Otros 50
No inscritos 45
La Izquierda 35
Verdes/ALE 53
Socialistas y Dem. 135



Renew Europe 83
Identidad y Dem. 57
CRE 71
Partido Popular Europeo 191

El reparto de escaños en España

61 escaños a repartir. Hasta ahora, España contaba con 59 eurodiputados
Escurutado al 99,94%



En el Parlamento saliente



LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO EUROPEO

Sacudida ultra en Francia y Alemania

El europeísmo retiene la mayoría pese al viraje a la derecha. Macron convoca elecciones

MARÍA R. SAHUQUILLO
Bruselas

La marea ultra sacude la UE, aunque las fuerzas europeístas retienen la mayoría del Parlamento Europeo tras las elecciones de ayer, según el escrutinio parcial y los sondeos. El Partido Popular Europeo (PPE)

gana las elecciones con 189 escaños, pero la suma de los grupos de extrema derecha ronda los 150 escaños, por encima de los socialdemócratas, con 135. El europeísmo

resiste en Bruselas, pero la sacudida es de primera magnitud en las políticas nacionales: los ultras muestran un especial empuje en Francia y Alemania y dejan tocados a

los Gobiernos. El presidente francés, Emmanuel Macron, anunció la convocatoria de elecciones legislativas después de una arrolladora victoria de la lista de Marine Le Pen. Alternativa por Alemania (AfD) se convierte en la segunda fuerza de ese país, por delante de los socialistas. —P2 A 10

Avance ultra en la UE... y la excepción ibérica — EDITORIAL EN P14



Marine Le Pen, anoche con el candidato de Reagrupamiento Nacional, Jordan Bardella. ANDRE PAIN (EFE)

El Partido Popular gana por dos escaños a un PSOE que resiste

Sánchez aguanta en el 30%, frente al 34% de Feijóo. Vox crece e irrumpe el ultra Alvisé

CARLOS E. CUÉ
Madrid

El Partido Popular ganó las elecciones europeas en España, por dos escaños y cuatro puntos, pero el PSOE mostró su resistencia en un momento de retroceso de la socialdemocracia en la UE. No es el resultado demoledor que buscaba Alberto Núñez Feijóo en lo que presentó como un plebiscito

sobre Pedro Sánchez, pese a la movilización contra la amnistía. Si ha habido un movimiento hacia la derecha, por la irrupción del agitador ultra Alvisé Pérez (tres escaños y 800.000 votos, muy cerca de Sumar) y el crecimiento de Vox (seis escaños y 1,6 millones de votos). Sumar confirma su debilidad aunque supera a Podemos: tres escaños frente a dos. —P18 A 23

Neurocirugía que cambia vidas

ISC INSTITUTO CLAVEL

Especialistas en cirugía de columna y cirugía cerebral

Descubre más y pide cita en: institufoclavel.com

Barcelona: 936 09 07 77
Madrid: 919 14 84 41



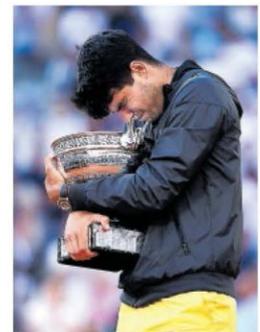
El murciano gana su primer Roland Garros a los 21 años con una remontada frente a Zverev

Alcaraz conquista París con un tenis desbordante

ALEJANDRO CIRIZA
París

Carlos Alcaraz ya está, a sus 21 años, en la historia de Roland Garros. Se intuía que el tenista murciano podía hacer grandes cosas, pero quizá no tan rápido: es el jugador más joven en ganar tres

Grand Slams, y además en distintas superficies. Ayer se impuso a Alexander Zverev en la final de París con un juego desbordante, incontrolable, que le sirvió para remontar la ventaja que le sacaba el alemán después del tercer set: 6-3, 2-6, 5-7, 6-1 y 6-2. —P36 A 39



Alcaraz, con el trofeo. REUTERS



La victoria pertenece al más perseverante (Napoleón)

ELMUNDO

Lunes, 10 de junio de 2024. Año XXXV. Número: 12.590. Edición Madrid. Precio: 2 €

LAS ELECCIONES EUROPEAS DAN A LOS 'POPULARES' DE FEIJÓO EL LIDERAZGO POLÍTICO EN ESPAÑA

El PP abre brecha con el PSOE y Sánchez apenas aguanta a costa de sus aliados

Table with election results: ELECIONES 2024, PP 22 escaños (34,2%), PSOE 20 (30,2), Vox 6 (9,6), AR 3 (4,9), Sumar 3 (4,7), SALF 3 (4,6), Pod. 2 (3,3), Junts 1 (2,5), CEUS 1 (1,6)

Los 'populares' no logran arrollar aunque triplican su ventaja en menos de un año y piden convocar generales

La coalición de gobierno sufre un duro voto de castigo con los socialistas en retroceso y Sumar hundido

Vox se queda por debajo del 10% y la agrupación antisistema de Alvise da la sorpresa con tres escaños

Podemos renace en Europa con dos diputados, Bildu vence en el País Vasco y Junts vuelve a ganar a ERC

POR MARISA CRUZ, JUANMA LAMET, RAÚL PIÑA, ÁLVARO CARVAJAL, VICENTE COLL, PALOMA H. MATELLANO, GERARD MELGAR, JOSEAN IZARRA Y ANA M. ORTIZ / P. PLANO ESCRIBEN JORGE BUSTOS, LUCÍA MÉNDEZ, RAFA LATORRE, FEDERICO J. LOSANTOS, CARLOS SEGOVIA, ANTONIO LUCAS, SANTIAGO GONZÁLEZ Y MAITE RICO



Alberto Núñez Feijóo celebra, ayer, junto a Dolors Montserrat la victoria del PP en las elecciones europeas en la sede del partido en Génova. ALBERTO DI LOLLÍ



La gran victoria de Le Pen y el auge ultra en Alemania sacuden Europa

El PP de Von der Leyen gana y ofrece un pacto a liberales y socialistas si la mantienen en el cargo

POR P. R. SUANZES Y D. VIAÑA P.14

FRANCIA Macron sufre un duro castigo y adelanta las elecciones

POR R. VILLAÉCJIA Página 17

ALEMANIA Scholz se hunde ante la victoria de la CDU y el éxito de AfD

POR C. VALERO Página 16

ITALIA / POLONIA Meloni gana y Tusk se impone con su proyecto europeísta

POR C. VALERO Páginas 18 y 19

DXT ALCARAZ SE CORONA EN PARÍS Y YA ES EL TENISTA JOVEN MÁS COMPLETO DE LA HISTORIA

POR JAVIER SÁNCHEZ

SUPERA A NADAL AL GANAR MÁS PRONTO TRES GRAND SLAM EN TRES SUELOS DISTINTOS POR JAVIER MARTÍNEZ

EL CAMPEÓN: «HE APRENDIDO QUE LA FORTALEZA MENTAL GANA PARTIDOS» POR JAVIER SÁNCHEZ

«Así se gestionan las finales» GARBÍNE MUGURUZA

«Una Copa con valor añadido» JOSÉ PERLAS





10 Junio, 2024

LA VANGUARDIA

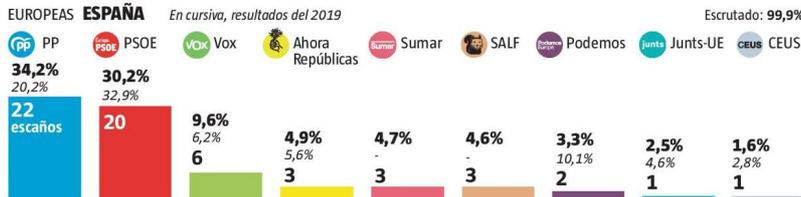
FUNDADA EN 1881 POR DON CARLOS Y DON BARTOLOMÉ GODÓ

LUNES, 10 DE JUNIO DE 2024. NÚMERO 51.287

WWW.LAVANGUARDIA.COM · 2 EUROS

ELECCIONES  UNIÓN EUROPEA

El PP gana en España y los europeístas resisten en la UE



OSCAR DEL POZO / AFP

LA FIESTA DE LOS POPULARES

Alberto Núñez Feijóo y la candidata del PP al Parlamento Europeo, Dolors Montserrat, celebrando la victoria sobre el PSOE en la sede de su partido junto a otros dirigentes populares

ESPAÑA

Feijóo aventaja en dos escaños a un Sánchez que resiste, y Sumar sufre un descabro

EUROPA

La Unión Europea vira a la derecha, pero los moderados contienen el avance de los ultras

FRANCIA

Macron convoca elecciones legislativas tras su humillante derrota ante Marine Le Pen

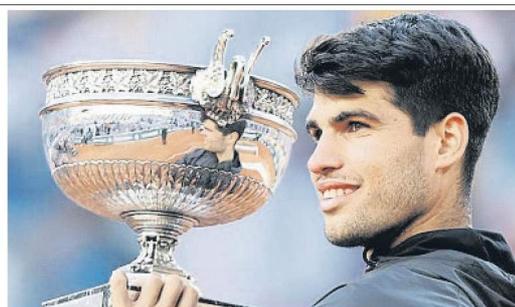
CATALUNYA

Victoria rotunda del PSC el día en que el independentismo pierde más de un millón de votos

INTERNACIONAL / P. 3 A 12
 POLÍTICA / P. 14 A 26
 Y EDITORIAL

Alcaraz sucede a Nadal en el trono de Roland Garros

El tenista murciano hace una exhibición de talento al batir a Zverev en cinco sets



DANISTITENE / GETTY

Alcaraz, con el trofeo ganado en París

Benny Gantz abandona a Netanyahu y le pide elecciones

El centrista Benny Gantz abandonó ayer el Gobierno de unidad en Israel, en desacuerdo con la estrategia de Benjamin Netanyahu en Gaza. INTERNACIONAL / P. 13

DEPORTES / P. 54 A 56



10 Junio, 2024

LA RAZÓN 25 años

DIARIO INDEPENDIENTE DE INFORMACIÓN GENERAL · LUNES 10 DE JUNIO DE 2024 · AÑO XXVI · 9.276 · PRECIO 2,00 € · EDICIÓN MADRID



Feijóo agradece a los votantes del Partido Popular la clara victoria conseguida en las elecciones europeas

GONZALO PÉREZ

Elecciones Europeas P.6 a 25

Feijóo derrota otra vez a Sánchez

El PP supera al PSOE en cuatro puntos y sube de 13 a 22 diputados logrando la tercera victoria tras las municipales y las generales

El PSC consigue ganar en Cataluña con un 30%, pero Junts consigue la segunda posición y ERC cosecha otro fracaso

El Partido Popular Europeo logra una clara victoria mientras sube la derecha patriótica y los ultras

RESULTADOS PARLAMENTO EUROPEO

Escrutado 99,9%
 Escaños (% de voto)



AR 3 (4,91%)
 Sumar 3 (4,65%)
 Se acabó la fiesta 3 (4,59%)
 Podemos 2 (3,28%)
 Junts 1 (2,54%)
 CEUS 1 (1,61%)

Yolanda Díaz consigue una nueva derrota para Sumar que solo logra 3 parlamentarios y poco más de 800.000 votos

La debilidad de los socios y las amenazas de Puigdemont complican la legislatura de Sánchez sin una mayoría clara

Macron convoca elecciones generales tras sufrir una dura derrota con la subida de Le Pen

La socialdemocracia de Scholz se hunde en Alemania mientras la derecha gana las elecciones

Editorial: *Victoria indiscutible del Partido Popular* p.3



10 Junio, 2024



Alcaraz logra su primer Roland Garros con una remontada heroica

PERSONAS | P. 50 A 52

Director:
 ALBERT SÁEZ

P el Periódico

Precio: 2 €

LUNES
 10 de junio de 2024

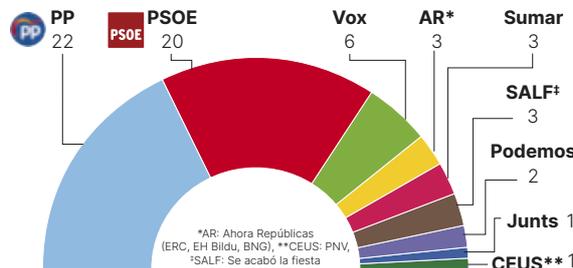
Edición digital:
 ELPERIODICO.COM

EL VEREDICTO DE LAS URNAS EN LA UE

El PP gana las europeas y el PSOE resiste mejor que sus socios

Los populares suben nueve escaños y aventajan en dos a los socialistas

Vox crece solo dos diputados pero Se Acabó la Fiesta irrumpe con tres



PSC y PP siguen al alza en Catalunya mientras Junts y ERC retroceden

Illa suma su quinta victoria al frente del partido y los de Puigdemont vuelven a batir a los republicanos



Ursula von der Leyen.

Las fuerzas europeístas resisten el embate de la ultraderecha

El partido de Le Pen arrasa en Francia y fuerza a Macron a convocar elecciones legislativas



TEMA DEL DÍA | P. 2 A 19



10 Junio, 2024

carreras

Expansión

Lunes 10 de junio de 2024 | 2€ | Año XXXVIII | nº 11.530 | Primera Edición

www.expansion.com

HOY
MENSUAL DE FONDOS Y PENSIONES

Expansión Start Up
¿Pasa el futuro del Ibex por Wallbox, Cabify y Job&Talent?

La CNMC analiza la opa de BBVA a Sabadell en 4 sectores P16

Los inversores 'secretos' acaparan 6.000 millones en acciones españolas P6/LALLAVE



Nike, Rolex y BMW se unen al triunfo de Carlos Alcaraz P37

Alantra se alía con GSFM y lleva su fondo estrella a Australia P17

Apple se prepara para subirse a la ola de la IA generativa P12

ANTÓN ARRIOLA
Presidente de Kutxabank
"Kutxabank quiere un crecimiento orgánico y no necesita ir a Bolsa" P14

ANÁLISIS
Por Salvador Arancibia
El BCE baja tipos mientras la economía española sigue acelerada P15

ESTE FIN DE SEMANA
80 cuestiones del impuesto a las grandes fortunas

BAJA PARTICIPACIÓN EN LAS ELECCIONES EUROPEAS

El PP gana, aunque Sánchez consigue resistir

La popular Dolors Montserrat logra 22 escaños frente a los 20 de la socialista Teresa Ribera

La ultraderecha gana en Francia y Austria y ocupa la segunda posición en Alemania

Macron convoca elecciones anticipadas en Francia tras la victoria de Marine Le Pen

El PP gana las elecciones europeas en España, con 22 eurodiputados -9 más de los que tenía-, y supera al PSOE, que obtiene 20 escaños. Vox ocupa el tercer lugar con 6 asientos y entra por sorpresa el activista Alvisé Pérez, que logra tres escaños. Los partidos conservadores, liderados por Von der Leyen, mantienen su mayoría en Europa, pese al crecimiento de la ultraderecha. La victoria de Le Pen obligó a Macron a convocar elecciones. P18 a 25

EDITORIAL
Refuerzo a Feijóo con Sánchez a la baja

OPINIÓN
Manuel López-Linares
Carlos Rodríguez Braun
José María Rotellar
Javier Ayuso
Iñaki Garay

TOM BURNS
Dulce derrota, amarga victoria P39



Dolors Montserrat mostró ayer su satisfacción por la victoria.



Teresa Ribera se felicitó ayer por el resultado de su partido.

Los europeístas mantienen la mayoría, pese al crecimiento de la ultraderecha

El Partido Popular Europeo de Ursula von der Leyen tendrá la mayoría del Parlamento

Rothschild, JPMorgan, Goldman y SocGen ganan la guerra de opas

P13/LALLAVE

Los grandes fondos, contra el sueldo del CEO de Grifols P5

Inditex supera a Nike como líder mundial en beneficios

Masorange planea vender frecuencias 5G a Vodafone P2 y 4

Inditex amplía la ventaja sobre sus rivales y se convierte en el grupo textil con mayores beneficios -1.294 millones en el trimestre- por encima de Nike. El grupo de Zara gana más que H&M, GAP, Hugo Boss, Adidas, Uniqlo y Puma juntos. P3-4/LALLAVE

Aumenta su rentabilidad y ya gana 16 euros de cada 100 euros que factura

La mejor gastronomía también al mediodía

quintoelemento
reservas: +34 918 53 26 28
quintoelementorestaurante.com



10 Junio, 2024

elEconomista.es

elSuperLunes

LUNES, 10 DE JUNIO DE 2024
 AÑO XVIII. Nº 5.622

EL DIARIO DE LOS QUE TOMAN DECISIONES

Precio: 1,90€



La crisis en el mar Rojo incrementa la demora en las principales rutas marítimas globales PÁG. 32

La mitad de las energéticas aumentará su inversión este año PÁG. 17

El precio de las hipotecas baja a mínimos de enero de 2023

La 'guerra bancaria' recorta los tipos por debajo del 3,70% que el euribor marca

Los peores tiempos de la actividad hipotecaria en nuestro país han quedado definitivamente atrás. Tras un ejercicio 2023 de contracción en el negocio, las entidades han acentuado la "guerra comercial" tanto en

precios como abriendo las mejores ofertas a un mayor número de clientes y el resultado es que, en abril, la nuevas operaciones se firmaban con una TAE media del 3,60%, la más baja desde enero de 2023 e, inclu-

so, inferior al euribor, cuya cotización marcaba por entonces en el 3,703%. Así lo reflejan los últimos datos estadísticos del Banco de España que permiten verificar las tendencias de mercado, aunque los

precios efectivos varían en cada operación dependiendo de factores como la modalidad de préstamo contratado (a tipo de carácter fijo, variable o mixto) y el perfil de riesgo de la transacción. PÁG. 5

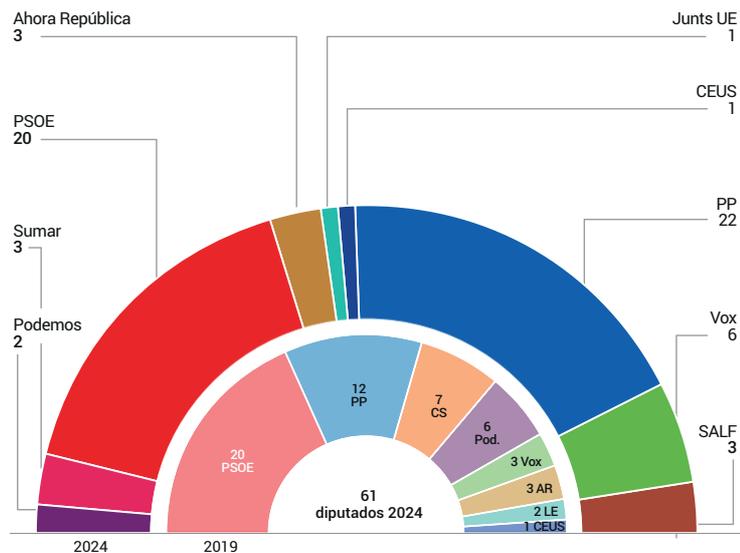
El adelgazante Wegovy fracasa en las farmacias españolas

El medicamento, lejos de su expectativa de ventas

El medicamento para adelgazar de Novo Nordisk, Wegovy, no cubre las expectativas de venta en el mes transcurrido desde su llegada a las farmacias españolas. Su alto precio, casi 300 euros, ahuyenta a los pacientes. PÁG. 8

EL PP GANA LAS EUROPEAS Y EL PSOE AGUANTA

El PP gana las europeas con 22 diputados y la derecha crece, pero el PSOE aguanta con 20 escaños, uno menos, sin acusar desgaste apenas, pese a asuntos como el de Begoña Gómez. PÁGS. 22 y 23



La directora de la Cámara de España pidió por correo apoyo para Begoña Gómez

Avaló por 'mail' la publicitación de su máster

La directora general de la Cámara de España, Inmaculada Riera, envió en diciembre pasado un correo electrónico a todas las cámaras de comercio en el que las instaba a fomen-

tar entre las pequeñas y medianas empresas la contratación del máster de Begoña Gómez, la mujer de Pedro Sánchez. El escrito causó sorpresa en esas instituciones. PÁG. 29

Cuerpo desoye a Díaz y evitará endurecer el 'escudo antiopas'

PÁG. 28

Las empresas que salen a bolsa este año se revalorizan un 20%

Incentivan así más estrenos en el parque

Las expectativas de que las salidas a bolsa se reactivaran en 2024 se están cumpliendo con creces, y con buenos resultados para los debutantes. Son ya 569 las compañías a escala global que han anunciado su estreno en el

parque, según recoge Bloomberg, aunque algunas de ellas todavía están pendientes de comenzar a cotizar. De media, se han revalorizado casi un 20% e incentivan a que se produzcan más salidas a bolsa. PÁG. 19

La crisis del juguete lleva a IMC Toys a buscar inversor

El fabricante de los 'bebés llorones' necesita un comprador que reduzca su deuda PÁG. 12



Vodafone invierte 2.300 millones en su red de 5G

La 'teleco' cumple cinco años en España y prevé llegar al 82% de la población PÁG. 16



Valencia ultima una línea de capital riesgo de 50 millones

El Instituto Valenciano de Finanzas y las gestoras se reparten al 50% la aportación PÁG. 11



EDITORIALES DE OPINION, SECTOR



10 Junio, 2024

Avance ultra en la UE... y la excepción ibérica — EDITORIAL EN P14



10 Junio, 2024

Avance ultra en la Unión Europea

La subida continental de la extrema derecha obliga al vencedor de las elecciones, el Partido Popular, a replantear su estrategia

LAS ELECCIONES europeas de ayer se han saldado con un gran avance de los partidos ultranacionalistas y euroescépticos, no por pronosticado menos inquietante. Las formaciones contrarias a avanzar en la integración europea han logrado ser la fuerza más votada en Francia, Italia y Austria, y la segunda en Alemania, Polonia y Países Bajos. Y aunque han concurrido a los comicios por separado, si se unen o suman todos sus escaños formarían el segundo grupo más numeroso del Parlamento Europeo, solo por detrás del partido vencedor, el Partido Popular Europeo (PPE), y por delante de los socialistas.

El resultado obliga a los partidos europeístas, en particular al PPE, a hacer examen de conciencia sobre los motivos que han llevado a casi un cuarto del electorado a apostar por opciones que, de imponer sus tesis, pondrían en peligro el modelo de prosperidad y libertad que los europeos disfrutaban desde hace décadas. La estrategia del PPE de asumir algunos de los postulados de la extrema derecha solo ha conseguido dar credibilidad a partidos que defienden una agenda medioambiental insostenible y un trato inhumano a migrantes y refugiados. Los partidos progresistas, como socialistas, liberales y verdes, también han fracasado —con España como excepción destacada— a la hora de hacer valer unas respuestas que se han demostrado eficaces y positivas para el bien común en las crisis más recientes, como las provocadas por la pandemia y la guerra en Ucrania.

La composición del nuevo parlamento augura una legislatura de alto riesgo para la UE. Incluso desunidas, las fuerzas ultras de Alemania (AfD), Francia (RN, de Marine

Pen), Italia (FdI, de Giorgia Meloni), España (Vox), Polonia (PiS) y Holanda (PVV, de Geert Wilders) gozarán de una abultada representación en nombre de los seis países más poblados de la Unión. Y su capacidad de marcar la agenda o arrastrar al PPE hacia posiciones extremas se ha visto reforzada. El 9-J marcará así un punto de inflexión en el devenir de las fuerzas euroescépticas, que dejan de ser una anomalía para convertirse en formaciones con posibilidades de forjar las mayorías necesarias para cambiar el rumbo de Bruselas, a costa incluso de poner en peligro lo construido, desde el espacio Schengen al mercado interior.

España se salvó parcialmente de una marea que obligó ayer a Macron a convocar elecciones legislativas

El resultado abre una interrogante sobre la formación de la nueva Comisión y coloca a la principal aspirante a presidirla, la actual presidenta, Ursula von der Leyen, en la tesitura de lograr una mayoría holgada que permita avanzar a la Unión. El tripartito que la apoyaba (populares, socialistas y liberales) sumaba hasta ahora el 59% de los escaños. Ahora parece condenada a alejarse aún más de los dos tercios que permiten legislar con cierta comodidad. El apoyo de los Verdes pasaría a ser imprescindible para formar un cuarteto que, en todo caso, sería incompatible con cualquier apertura hacia la ya omnipresente extrema derecha.

... y la excepción ibérica

EN UN contexto de triunfo para la constelación de derechas europeas, incluida su versión ultra y antieuropeísta, el Partido Popular ganó las elecciones en España pero no obtuvo un resultado a la altura del desafío que había planteado a los ciudadanos, el de mostrar masivamente su rechazo a Pedro Sánchez. El partido de Alberto Núñez Feijóo, que venció por cuatro puntos, obtuvo 22 eurodiputados frente a 20 del PSOE, que resiste en el 30,2% de los votos con la oposición más desestabilizadora de esta democracia y tras tomar decisiones tan controvertidas como la ley de amnistía.

En el mes de marzo, las encuestadoras más cercanas al PP estimaban un ventaja de hasta 11 puntos, y aunque en las últimas semanas los populares han ido ajustando expectativas, toda su campaña se ha centrado en poner a los españoles ante la necesidad de provocar una derrota de los socialistas que obligara a Sánchez a convocar elecciones generales o justificara una moción de censura del PP.

Macron anticipó ayer las legislativas tras ganarle la extrema derecha por una diferencia de 18 puntos. La victoria del PP por cuatro lo convierte en ganador inequívoco, pero no provoca más consecuencias que constatar que el discurso radical crece en España: el PP más extremado absorbe a Ciudadanos, Vox sube casi tres puntos y medio —pasa de 4 a 6 eurodiputados— y se acabó la fiesta, una candidatura más populista aún y que demuestra que las realidades paralelas encuentran eco, consigue 800.000 votos y 3 escaños. Este es el resultado de asumir el discurso de los ultras. La izquierda a la izquierda del PSOE volvió a demostrar su titubeante evolución y su crisis puede ser un factor de inestabilidad para el Gobierno.

Desde mayo del año pasado España se ha sometido a seis procesos electorales. El resultado en todos ellos niega

con rotundidad que el país viva la situación política excepcional que la derecha y la ultraderecha proyectan desde que el 23 de julio de 2023 se quedaron cortos de escaños para gobernar. Una ficticia situación de excepcionalidad amplificada por los apoyos mediáticos del PP, algunos comportamientos anómalos en el ámbito de la justicia y, en general, por todos aquellos que se dieron por aludidos por la petición de Aznar de “el que pueda hacer que haga” para provocar la caída del Gobierno de coalición.

Los españoles se han comportado en todos los comicios con absoluta normalidad. Ni de la afluencia a las urnas —la participación fue ayer del 49%— ni de los resultados puede deducirse que la mayoría de la población crea que está en peligro la democracia o que el Gobierno esté actuando más allá de los aciertos y errores de un Ejecutivo legítimo que aborda situaciones extraordinarias o emprende cambios de calado con mayor o menor acierto.

Las únicas novedades en este largo ciclo son la derrota en las urnas del independentismo de la mano del PSC-PSOE —que ayer volvió a ganar en Cataluña—, la normalización vasca de la izquierda abertzale y el crecimiento de la extrema derecha. Aunque ni en España ni en Portugal los ultras ocuparon los dos primeros puestos, la reflexión debe hacerla el PP mirándose en el espejo de los republicanos franceses o de los democristianos austriacos, devorados por sus extremos en estas elecciones. Fiscalizar al Gobierno, criticarlo e intentar desgastarlo forma parte de la vida democrática. Desestabilizar la vida institucional y torpedear las posibilidades de España en el conjunto de la UE es un ejercicio que, visto lo visto, aporta un rendimiento modesto al PP, que no encuentra en los españoles la respuesta a una alarma prefabricada. Es hora de que comience del todo la legislatura.



10 Junio, 2024

La banca abarata las hipotecas

El mercado hipotecario encadena dos años de encarecimiento progresivo de los créditos por la escalada de tipos determinada por el BCE para doblegar la inflación. Así, el euríbor, el índice al que están referenciadas la mayoría de las hipotecas a tipo variable en España, pasó del -0,502% de diciembre de 2021 al pico del 4,109% en septiembre de 2023. Desde entonces, este indicador ha caído hasta el 3,703% ante la perspectiva de una bajada de tipos que se confirmó la pasada semana. Pero dicho recorte se limitó a 25 puntos básicos y el mercado solo espera uno más con la misma intensidad hasta el final de año, ante el riesgo que aún supone la inflación. En este contexto, los créditos para comprar vivienda experimentarán un abaratamiento limitado. De hecho, el primer recorte sólo ha implicado una rebaja de poco más de 200 euros al año. Pero los clientes se han encontrado con un aliado en la banca que desde finales del pasado ejercicio ha emprendido una guerra comercial, tanto en precios

Las entidades ofrecen créditos por debajo del euríbor para ganar volumen y compensar el menor margen por cliente

como abriendo las mejores ofertas a un mayor número de clientes. Fruto de ello, las nuevas operaciones se firman a un interés medio del 3,60%, el más bajo desde enero de 2023, y que es incluso inferior a la cotización del euríbor. Con ello, las entidades buscan elevar la concesión de hipotecas, que el pasado año se desplomó un 18%. Los datos de los primeros cuatro meses, con un alza de las operaciones del 14%, indican que las ofertas están animando este mercado. Esta recuperación del negocio hipotecario beneficia a la banca que necesita compensar el menor margen que obtiene ahora por cliente tras la bajada de tipos, con un mayor volumen de préstamos firmados. De ahí que sea esperable que las entidades mantengan las ofertas, lo que conllevará un mayor abaratamiento de las hipotecas.

UNION GENERAL DE TRABAJADORAS Y TRABAJADORES



Nadie compra el billete para subirse al tren de Talgo... por ahora 10 junio, 2024 02:37



.. [Magyar Vagon pone en duda la viabilidad de su opa sobre Talgo si el Gobierno retrasa su aprobación, según UGT]
Si lo consigue se podría reactivar la operación Critería. Lograr que el brazo inversor de La Caixa, que tiene ..



10 Junio, 2024

Los accidentes laborales se cobran la vida de un trabajador cada tres días

● La comunidad autónoma contabiliza un siniestro en el tajo cada cinco minutos en el primer trimestre del año ● Destaca el número de percances registrados en Jaén, Almería y Málaga

Oscar Lezameta

Hasta 32 trabajadores andaluces han perdido la vida en sus puestos de trabajo o mientras se dirigían a ellos según se desprende de los datos facilitados por el Ministerio de Trabajo y la Consejería de Empleo durante el primer trimestre del presente año. Las cifras consultadas por este periódico suponen una leve mejoría respecto al mismo período del año anterior. En la comunidad autónoma se han contabilizado 24.410 accidentes laborales, 563 menos que en 2023, con un resultado de 24.113 leves, 265 graves y 32 mortales. Dicho de otro modo, cada 5 minutos, Andalucía sufre un accidente laboral y un trabajador muere cada tres días de media.

En medio de estas malas cifras, destaca que el índice de incidencia de la siniestralidad total dis-

24.410

Accidentes hasta marzo.

Son 563 menos que en el mismo periodo del año pasado



Evacuado un herido en la construcción de un edificio de Sevilla.

MARÍA JOSÉ LÓPEZ / E. P.

minuyó en todas las provincias andaluzas excepto en Jaén que aumentó un 8,57%, aunque en números absolutos es Sevilla la que presenta la mayor siniestralidad total. En lo que se refiere a la incidencia de mortalidad, Málaga, Almería y Jaén arrojan seis fallecidos cada una de ellas y preocupe especialmente ésta última ya que tiene una población notablemente menor. El sector con mayor siniestralidad es Servicios (3.785), seguido por Construcción (1.085), Industria (931) y Agricultura (680), siguiendo la misma tendencia que un año antes. Andalucía contempla un índice de incidencia total de siniestralidad (número de trabajadores fallecidos por cada 100.000 accidentes) de 2.898 superior a la media española (2.686) en el periodo abril 2023 a marzo 2024, aunque ha tenido una variación porcentual respecto al año anterior de -2,2%.

Con datos de enero del 2024, se realizaron 439 sanciones en materia de Prevención de Riesgos Laborales, un 30,26% más respecto al mismo mes del pasado año; 377 sin que se hayan producido accidentes y 62 sanciones por accidentes de trabajo, un 67,57% más que en enero de

2023; 23 de ellas por accidentes graves y 2 por mortales.

Los sindicatos mayoritarios UGT y CCOO, también quisieron poner el acento en las enfermedades profesionales. Con datos cerrados del año pasado, en Andalucía se registraron 1.281 partes, de los cuales 603 son mujeres y 678 hombres. Cabe destacar que casi todos los partes son catalogados dentro del grupo 2, es decir, causadas por agentes físicos, ascendiendo a 1.042 partes del total. A su vez pusieron el acento en el grupo 6, ya que solo en 2023 se registraron 6 partes por agentes carcinogénicos, mostrando una vez más la clara infradeclaración que se produce en esta materia y más cuando hablamos del cáncer de origen laboral.

VALORACIONES SINDICALES

Desde CCOO Andalucía, su responsable de Salud Laboral, María José López, reconoció a este periódico que "se trata de un asunto de vital relevancia y preocupación, ya que cualquier cifra de siniestralidad y cualquier daño a la salud es inadmisibles, pues refleja la desigualdad existente en el mundo laboral, y supone un gran fracaso en materia preventiva, incumpliendo el derecho



esencial de protección de la salud y seguridad de los trabajadores".

Además, quiso destacar que se trata de "una situación crónica que año tras año se salda con la pérdida de centenares de vidas, en la que asoma la precariedad, los centros de trabajo sin representantes legales, y que afecta fundamentalmente a hombres durante la jornada laboral". Por ello, López quiere insistir que Andalucía "debe ser un modelo de gestión y prevención, y esperamos que la tercera estrategia andaluza de seguridad y salud en el trabajo suponga un marco sólido y eficaz para prevenir y gestionar los riesgos laborales, con el compromiso de todas las partes implicadas. Asimismo, hay que se-

guir trabajando en el plan de choque contra la siniestralidad para que dé los frutos esperados".

De la misma manera "es necesario apostar de forma decidida por fomentar la cultura preventiva en las empresas, fundamentalmente en las pequeñas y medianas empresas (pymes) donde además la creación figura del delegado provincial o sectorial es fundamental, ya que sería un paraguas de protección para la seguridad y salud de trabajadores y trabajadoras". Desde el punto de vista de CCOO "es necesario concienciar a la sociedad, convirtiendo la seguridad y la salud en el trabajo en un pilar esencial, para ello hay que reforzar la calidad de la gestión de la preven-

ción, con una mayor inversión empresarial en materia preventiva y considerándola una prioridad en las políticas públicas.

Por su parte, Julián Vileya, secretario de Relaciones Laborales y Empleo de UGT Andalucía, reivindica "la creación de una figura similar a la del delegado territorial de Prevención de Riesgos Laborales en el ámbito estatal y dotar de más recursos humanos y material a la Inspección de Trabajo, para que controle el cumplimiento de las normas y a la Fiscalía de Salud Laboral para que investigue y depure responsabilidades".

Por último, ambos sindicatos quisieron recordar que Andalucía es un área especialmente vulnerable, sobre todo en lo relativo al riesgo que supone el estrés térmico por altas temperaturas; y se hace necesario la puesta en marcha de medidas como la inclusión en los convenios colectivos mejoras en los calendarios laborales que incluso se puedan entender más allá de la época estival, dadas las características del cambio climático que hace que las olas de calor se prolonguen cada vez más, así como promoviendo protocolos de actuación ante estas situaciones.



Los médicos temen «un verano duro» ante la falta de profesionales

- ▶ Los sindicatos prevén unos 250 contratos estivales en Atención Primaria, renovaciones de plaza fija
- ▶ Fuensanta, Levante y Castilla del Pino en la capital y los municipios pequeños serán los que tengan más problemas

LUIS MIRANDA
CÓRDOBA

Legal el verano y con él los sindicatos temen un momento de dificultad para Atención Primaria. Quizás uno de los peores. A falta de tres semanas para julio y el pleno periodo vacacional, lo cierto es que la Junta de Andalucía todavía no ha definido el programa de contrataciones de profesionales que suplan a los que están de descanso y los representantes de los trabajadores insisten en que no será suficiente para garantizar un servicio digno en muchos puestos.

La estimación de los sindicatos se basa en lo que ha sucedido en otros años, porque la Consejería de la Salud todavía no les ha comunicado la política que aplicará. ABC ha pedido esos datos a la Delegación Territorial de Salud, pero no ha obtenido respuesta.

Es lo que cree la responsable de Sanidad de CSIF en Córdoba, Josefa Díaz, que admite que habrá «pocas suplencias y plantillas bajo mínimos». Para ella, sólo mantendrán su contrato este verano 255 profesionales de los refuerzos que se contrataron para atender el pico de demanda que se creó durante la pandemia de Covid.

Cierre

«Es totalmente insuficiente para responder a todas las necesidades en los centros de salud y hospitales de la provincia», resaltó. Como los demás, dio por hecho que entre el 1 de julio y el 15 de septiembre los centros de salud de Córdoba y provincia estarán cerrados por la tarde.

No quedarían los pacientes desatendidos, porque podrían acudir a los servicios de Urgencias, que en Córdoba capital son los de avenida de América, Castilla del Pino y el hospital Reina Sofía, pero eso también supondrá que estarán más saturados.

Para Juan Muñoz Gavilán, secretario de la Comisión Permanente del Distrito Córdoba, el problema se agrava

en una plantilla que tiene muchas bajas por cubrir. En Córdoba capital existen 126 plazas, de las que 46 ahora están sin cubrir, y en la provincia la situación es todavía más delicada. ¿Por qué no se cubren?

Según este profesional, que se encuentra en situación de Jubilación Activa y que representa a sus compañeros por el sindicato UGT, el problema son las condiciones, muy inferiores en Andalucía a lo que sucede en comunidades tan cercanas como Castilla-La Mancha, Extremadura, Murcia o Madrid. Muchos médicos y profesionales sanitarios prefieren marcharse para cobrar más y tener más estabilidad.

Juan Muñoz
UGT

«Las plazas no se consolidan y la gente se va a comunidades con mejores condiciones»

Inmaculada Romero
Sindicato Médico

«¿Por qué contratan mes a mes, si lo que hacen falta son contratos de cinco o seis años?»

Josefa Díaz
CSIF

«Las consecuencias para las plantillas y la prestación del servicio serán terribles»

José Damas
CC.OO.

«Los MIR no pueden hacer funciones de médicos de familia, porque aún están en formación»

«Aquí no se les fideliza», resumieron.

Para Juan Muñoz, los contratos que la Junta realice para este verano, y que todavía no se conocen, no serán tal, ya que se optará por renovar a médicos que ya ejercían su labor con contratos cortos. «Son sustitutos sin plazas a los que se renuevan los contratos, también por el periodo de verano», afirma. Así la plaza no se consolida y el puesto de trabajo continúa siendo precario.

El mismo punto de vista sostiene Inmaculada Romero, secretaria general del Sindicato Médico de Córdoba, que auguró que «no habrá nuevos contratos porque a los que estaban se les está renovando de forma permanente», y eso supone que «no habrá aumento de la plantilla». Es más, para ella, habrá ahora incluso menos médicos que en febrero, por las jubilaciones que se hayan producido.

El verano que se aproxima puede ser «peor que el del año pasado», y para la secretaria general del Sindicato Médico de Córdoba, sus compañeros ya están «en una situación dantesca».

Será una situación general en toda Córdoba, pero especialmente en dos clases de centros de atención primaria: los que tienen mucha demanda, en Córdoba capital, y los de difícil cobertura, en zonas rurales con pocos habitantes, que resultan poco atractivos para los profesionales.

Entre los primeros, los representantes de los trabajadores señalaron los de Fuensanta, Levante Norte y Levante Sur, además del centro Castilla del Pino. A ellos acude un volumen muy elevado de pacientes, que tendrán que ver cómo el espacio podría no abrir en su horario habitual, y además tendría a menos médicos.

En la provincia podría haber problemas, insistieron, en los centros de salud de Bujalance, Hornachuelos y Palma del Río, pero sobre todo en los más alejados de la capital. Romero explicó también que para los facultativos supone un gran sacrificio en forma de desplazamientos y de incomodidad «que no se compensa como se debe», porque el plus económico es muy pequeño.

Son pueblos a los que acuden los habitantes de hasta cinco o seis aldeas de alrededor, y puede haber apenas un médico, un enfermero, un conductor de ambulancia y un celador. «Están solos ante el peligro y lo pasan mal, porque pueden atender, pero hay a veces actos médicos que necesitan a dos», insistió. En esa misma idea insiste José



Pacientes en el centro de salud de la

Damas, secretario general del Sindicato de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de Comisiones Obreras de Córdoba, señaló, por ejemplo, a los consultorios de la zona de Fuente Palmera, donde hay mucha población diseminada. En muchas ocasiones estos municipios aumentan población por la vuelta de familiares unos días.

El distrito Guadalquivir, en la zona de Palma del Río, puede ser de los que tengan más problemas, y en la zona sur de la provincia los problemas mayores estarían en Doña Mencía y Priego, mientras que en el norte de Córdoba, «los problemas ya son endémicos».

Traslados

Coincidió con sus compañeros en que la situación será difícil del 1 de julio al 15 de septiembre, con pueblos que tendrán médico uno o dos días a la semana, pero también con un problema que se añadirá a los que ya se padece en la atención primaria: la incorporación de más profesionales por concurso de traslados, que motivará que muchos cambien de lugar en que prestan su servicio.

No le parecen bien tampoco los remedios que pretende poner el Servicio Andaluz de Salud para paliar la fal-



10 Junio, 2024



avenida de América // ÁLVARO CARMONA

ta de profesionales. Un ejemplo es que se pretenden que los MIR, es decir, los profesionales que están en formación en una determinada especialidad, puedan hacer funciones de médicos de familia. «Creemos que es algo que no puede ser, porque todavía están formándose», dice, al tiempo que denuncia que se pretenda que médicos de familia realicen funciones de pediatra ante

la falta de especialistas.

El resultado es que la atención sanitaria es posible, según las fuentes consultadas, por «la buena voluntad de los profesionales». Y no faltan obstáculos, como apuntó Damas, porque en varios distritos los profesionales están obligados a hacer guardias, lo que provoca que muchos opten por irse a otros lugares por las condiciones.

LABORAL, SECTOR



LAS PEQUEÑAS EMPRESAS ESTÁN MEJOR PREPARADAS PARA LA FACTURACIÓN ELECTRÓNICA

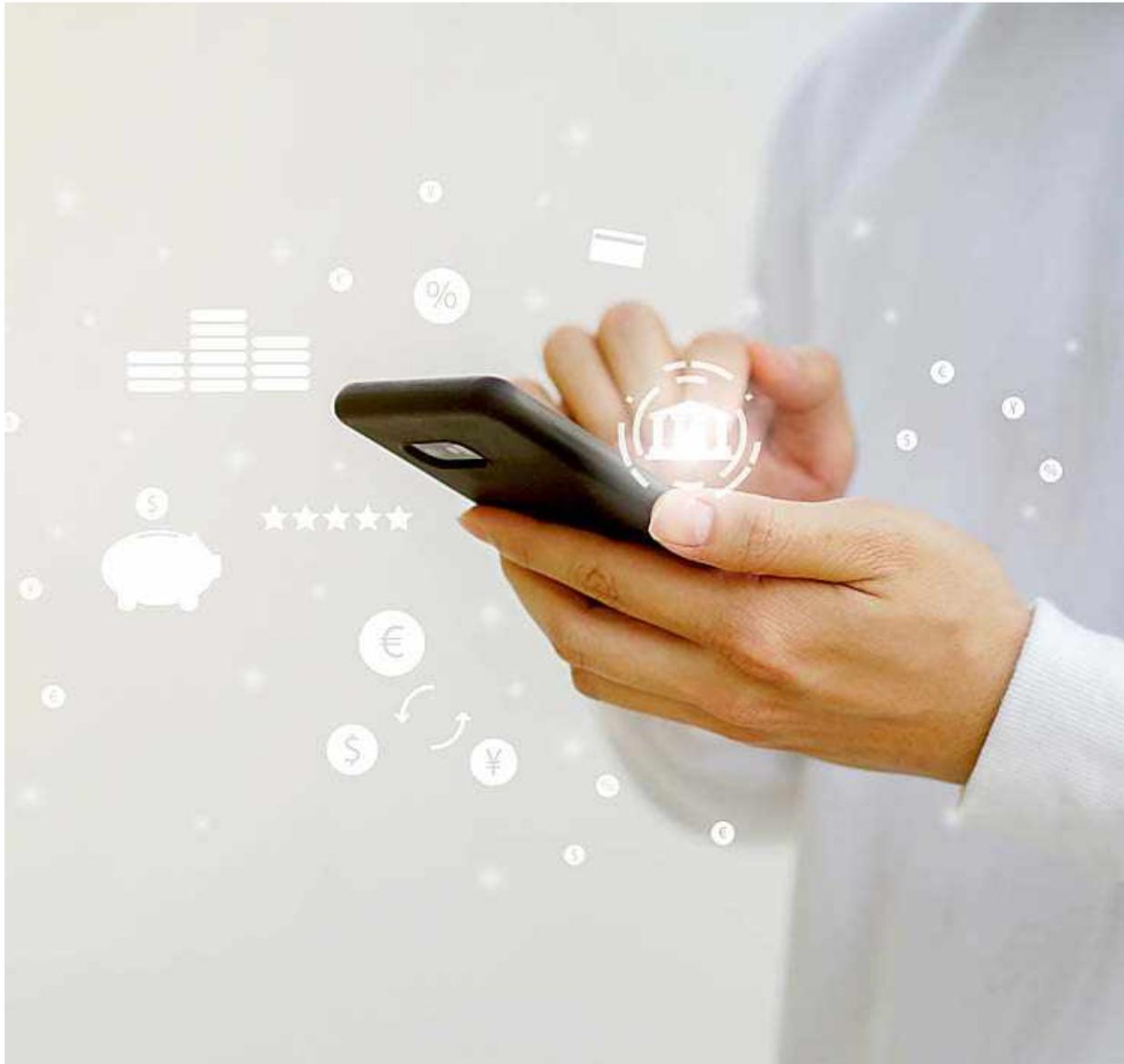
Las compañías de menor tamaño son las
mayores emisoras y receptoras de la 'e-factura'





10 Junio, 2024

Facturación



Las medianas empresas son las más atrasadas en la implementación de esta herramienta.

Las pequeñas empresas son las más preparadas para la factura electrónica

Destaca el incremento del uso de este recurso en las empresas, sobre todo en las pymes privadas, con el aumento del volumen de facturas electrónicas intercambiadas del 31,98% en comparación con el año anterior.

Alfonso Bello Huidobro. Fotos: iStock



10 Junio, 2024



Las pequeñas empresas son las mayores emisoras y receptoras de facturas electrónicas en 2022.

Los mayores emisores y receptores este año son las pequeñas empresas con un 36,17% y un 31,03% respectivamente. Asimismo, en 2022 destaca el aumento de la emisión y recepción en las grandes empresas que crecen significativamente. Mientras que las medianas empresas y las microempresas continúan su transformación digital, suponiendo un 27,48% y un 14,87% en emisión y un 23,90% y un 31,12% en recepción, según el último *Informe de Facturación Electrónica 2021-2022* elaborado por Seres.

Destaca el incremento del uso de este recurso en las empresas, sobre todo en las pymes privadas, con el aumento del volumen de facturas electrónicas intercambiadas del 31,98% en comparación con el año anterior. Un dato que destacar del presente informe, y que diferencia a los informes publicados en años pasados, es que se contextualiza como antesala a la aprobación de la Ley Crea y Crece y al uso obligatorio de la factura electrónica entre empresas y profesionales.

“Decir que la resiliencia y el crecimiento actual de las pymes y grandes empresas radica, en gran parte, en su capacidad para acelerar su adaptación al entorno digital puede parecer obvio. Las herramientas digitales, en especial la factura electrónica, siempre han brindado grandes beneficios a las compa-

ñías. Sin embargo, el carácter esencial de la digitalización empresarial nunca había sido tan evidente como ahora”, explica el director general de Seres, Javier López Montero.

El informe recoge, entre otros, datos sobre el uso de la factura electrónica por comunidades, por tamaño de empresas y sector de actividad, y por emisión y recepción en entornos B2B, B2G y B2C. Tam-

31,28%

De aumento en el volumen de 'e-facturas' en 2022 con respecto al ejercicio anterior

bién recoge las causas positivas del uso de la factura electrónica en el medioambiente y el ahorro de tiempo y material que conlleva, lo que se traduce en un ahorro considerable de costes para las compañías.

Madrid lidera en emisiones

La Comunidad de Madrid, seguido de Cataluña y Andalucía, lideran el ranking de comunidades autónomas con mayor número de emisiones y recepciones de factura electrónica. A ellas le siguen el País



10 Junio, 2024

Vasco y la Comunidad Valenciana en emisión, y Valencia y Galicia en recepción.

Por su parte, Ceuta y Melilla y Extremadura se encuentran a la cola tanto en la emisión como en la recepción de facturas electrónicas, por lo que tienen por delante una labor de concienciación importante antes de entrar en vigor la Ley Crea y Crece.

Más del 50% de las empresas emisoras y receptoras de facturas electrónicas pertenecen al sector terciario o servicios, mientras que el sector secundario supone el 47,90% de las empresas emisoras y el 42,01% de las receptoras. Por su parte, las empresas del sector primario continúan siendo las que menos se apoyan en el uso de la e-factura, con una representación del 1,87% en emisión y un 1,75% en recepción, sin apenas cambios respecto del año anterior.

Por actividad económica, las empresas que más emiten sus facturas de forma electrónica son el sector *retail* y las fábricas; lo mismo sucede en la recepción, donde estos dos sectores engloban más del 50% de la recepción de facturas electrónicas en nuestro país. El sector de la automoción, de la construcción y de la industria energética son también

Las empresas que más facturas electrónicas emiten provienen del 'retail' y las fábricas

bastante activos en el uso de factura electrónica, dejando muy atrás a sectores todavía reticentes en el uso habitual de esta herramienta en sus relaciones comerciales: el inmobiliario o el educativo.

Dentro del marco de Unión Europea se decidió comenzar a implementar la obligatoriedad de la facturación electrónica de manera gradual en las Administraciones Públicas centrales y regionales de todos los Estados miembro. España incorporó esta obligación en el ámbito B2G en el año 2015, extendiendo la obligatoriedad para los subcontratistas del Estado años más tarde. Debido a las grandes ventajas que supone su implementación, en septiembre de 2022, el Gobierno español decidió ampliar la obligatoriedad de uso de la factura electrónica a las empresas privadas, a través de la aprobación de la Ley de Creación y Crecimiento de Empresas.

“La Ley de Creación y Crecimiento introduce, por primera vez en nuestro país, la obligatoriedad de uso de la factura electrónica en las relaciones comerciales entre empresas privadas con el fin de mejorar el clima de negocios e impulsar el crecimiento y la digitalización empresarial”, concluye López Montero.



Retail y fábricas reciben el 50% de las facturas electrónicas



El Gobierno teje una tupida maraña de subsidios y permisos a golpe de BOE

El laberinto de ayudas sociales se ha multiplicado desde 2018 y su dispersión hace que sea imposible descifrar el sudoku alimentado por comunidades y ayuntamientos
ECONOMÍA Pág. 32



VUELCO DEL MAPA LABORAL

Sánchez teje una tupida maraña de subsidios y permisos a golpe de BOE

► El laberinto de ayudas sociales se ha multiplicado desde 2018 y su dispersión hace que sea misión imposible descifrar el sudoku que han alimentado comunidades y ayuntamientos

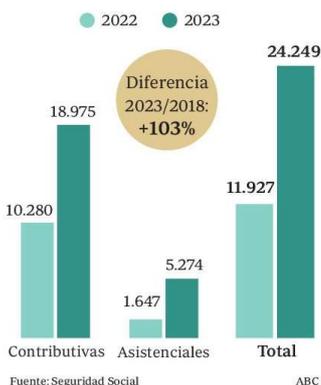
SUSANA ALCELAY / GONZALO VELARDE MADRID

Permiso de hasta tres días por menstruación o reglas dolorosas, permiso especial de fuerza mayor de cuatro días al año para cuidar de familiares, ampliación a cinco días de las ausencias por enfermedad, paga de cien euros para familias con hijos de hasta tres años, mejoras del PER y nuevos subsidios de paro... El Gobierno ha tejido una maraña de ayudas públicas difíciles de descifrar que han cambiado el mapa laboral a golpe de BOE con una docena de nuevos permisos y cerca de una decena de subsidios y de prestaciones sociales. Este nuevo escenario ha contribuido a elevar el gasto de la Seguridad Social en un 103% desde que Sánchez llegó a La Moncloa, por encima de los 24.000 millones anuales, en un momento, además, muy delicado para el sistema, endeudado y falto de recursos para pagar la millonaria factura de las pensiones.

La tupida red de ayudas y la complejidad con la que se están modificando las reglas laborales hacen que sea misión imposible descifrar el sudoku de protección pública que existe en España. A la complejidad de este enjambre se suma la participación en la gestión, diseño, capacidad normativa y financiación de distintos niveles de la administración. Las prestaciones de la Administración General de Estado cuentan con la implicación de instituciones diferentes, como el SEPE, el INSS y el Imerso. Y hay que añadir las normas puestas en marcha en autonomías y ayuntamientos, otro lío burocrático con ayudas a familias, prestaciones y salarios sociales para parados y jóvenes. Un barullo que adolece de falta de control necesario para identificar duplicidades y garantizar un reparto equitativo, situación que llegó a dar pie a un 'turismo de prestaciones' que provocó que algunos parados cambiaran de ciudad para disfrutar de ayudas más elevadas.

La vicepresidenta y ministra de Tra-

Incremento del coste de las ayudas y subvenciones de Seguridad Social



bajo, Yolanda Díaz, lleva cerca de una treintena de modificaciones laborales, gran parte a espaldas del diálogo social. El 'modus operandi' de los últimos cambios ha consistido en realizar una lluvia fina de 'enmiendas' al Estatuto de los Trabajadores, bien desde Trabajo o con normas de otros departamentos, como ocurrió con la ley del 'solo sí es sí', la ley Trans o la Ley de Familias.

Esta última norma incluyó una batería de permisos, como el retribuido de cinco días anuales para cuidar familiares en caso de hospitalización, accidente o enfermedad grave, o intervención quirúrgica (hasta 2º grado o conviviente); el permiso no retribuido de ocho semanas hasta que el menor de edad cumpla ocho años (que podrá disfrutarse de forma continua o discontinua), y el permiso retribuido de cuatro días al año para atender a familiares que requieran atención. En su caso, la ley del aborto reconoce a las mujeres con menstruaciones incapacitantes secundarias el derecho a una situación especial de incapacidad temporal.

Pero además, esta norma reguló una serie de prestaciones nuevas como los cien euros por cuidado de hijos de cero

PRINCIPALES AYUDAS

Un enredo normativo

Permisos, ayudas y subsidios se han multiplicado desde 2018. Estas son algunas de ellas:

PERMISO PARENTAL. Ocho semanas para el cuidado de un hijo hasta los ocho años.

HIJOS MAYORES DE 12 AÑOS. Se garantiza la adaptación de jornada para cuidar a hijos de cualquier edad y familiares directos. También para los empleados públicos.

MATERNIDAD Y PATERNIDAD. La baja pasará de 16 a 20 semanas.

RENTA DE CRIANZA. 100 euros mensuales para las familias con hijos de 0 a 3 años.

LACTANCIA. Se mantiene una hora al día de permiso hasta nueve meses tras el nacimiento del hijo; la novedad es que se puede acumular en días completos sin que lo recoja el convenio.

FUERZA MAYOR. Cuatro días al año por motivos laborales urgentes de ausencia al trabajo.

ENFERMEDAD. Este permiso ha pasado de dos a cinco días.

PAREJAS DE HECHO. Garantizan 15 días como por matrimonio.

MENSTRUACIÓN. Baja por menstruación o regla dolorosa, cuya duración determinará el médico.

INGRESO MÍNIMO VITAL. Garantiza una renta mínima universal para las familias con ingresos bajos (entre 6.000 y 13.000 euros anuales según las cargas).

SUBSIDIO POR DESEMPLEO. Se da entrada a cuatro nuevos colectivos (400.000 beneficiarios más) y con una cuantía mejorada de 570 euros mensuales.

ALIMENTOS. Incremento hasta 500 euros al mes del fondo de garantía de alimentos.

PROTECCIÓN FAMILIAR. Se facilita el reconocimiento para las familias numerosas, con inmigrantes, con personas con discapacidad y parejas de hecho.



Dos padres llevando a sus bebés en el carrito // EP

a tres años o el fondo de garantía de alimentos, para el que se amplió el umbral de acceso y se quintuplicó su cuantía pasando de 100 a 500 euros mensuales. También se aprobaron mejoras en la protección de las familias numerosas, para las familias de inmigrantes, para familias con personas con discapacidad bajo cuidado y para parejas de hecho.

Todo este ramillete de medidas –sólo 10 incorporadas en la Ley de Familias– forma una parte de la prolija producción del Ejecutivo desde 2018. Entre las últimas incorporaciones está la ampliación de la red del subsidio por desempleo, que ahora disfrutarán 1,2 millones de personas desde las 800.000 personas que había antes de que se hubieran incorporado a los menores de 45 años sin cargas familiares, al personal eventual agrario, a las víctimas de violencia de género o sexual y a trabajadores transfronterizos –con un incremento de la cuantía hasta 570 euros–.

El fiasco del IMV

Pero esta labor de aqilatación del entramado de ayudas y subsidios se produce desde hace más de un lustro. Cabe recordar que una de las primeras medidas adoptadas por Seguridad Social fue recuperar el subsidio para mayores de 52 años –incluyendo la sobrecotización del 125%–. Y sólo dos años después, con una pandemia de por medio, el Ejecutivo articuló la medida estrella de la Seguridad Social, el ingreso mínimo vital (IMV), que hoy sigue sin cumplir los objetivos con los que fue diseñado, en parte por los complejos requisitos que se exigen para percibirlo. Pensado para que llegara a más de 800.000 familias se ha quedado en 600.000 hogares.

Sin embargo, el IMV sólo fue la guinda de todo un artefacto asistencial para



el sostenimiento de rentas también de trabajadores y empresas con la flexibilización de los ERTE -o para autónomos con el cese extraordinario de actividad-. De aquellas medidas algunas permanecen, como la prestación especial por paro de las personas dedicadas a las actividades artísticas.

Y la maquinaria de la cobertura asistencial está lejos de echar el freno. Ahora, el Ministerio de Derechos Sociales plantea ampliar la Ley de Familias para incorporar una ayuda para crianza universal de 200 euros mensuales por hijo hasta los 18 años, ampliar los permisos por nacimiento, de 16 a 20 semanas, y retribuir cuatro de las ocho semanas del permiso de cuidados.



10 Junio, 2024

Pymes



Hemos pasado del 5% de absentismo, antes de la pandemia, al 7% actual.

El absentismo cuesta 135.000 millones de euros a las empresas cada año

Según la patronal de la pequeña y mediana empresa –Cepyme–, hay un millón y medio de trabajadores que faltan al trabajo cada día en nuestro país. En esta situación, la confederación alerta del problema de cubrir cerca de 400.000 vacantes.

Javier Romera. Fotos: iStock

Cepyme, la patronal de la pequeña y mediana empresa, alertó en mayo del grave problema que supone en España el absentismo, con un coste total, englobando gastos tanto directos como indirectos para la Seguridad Social y las empresas, además de pérdidas de producción, de 135.000 millones de euros al año y golpeando especialmente a las empresas con muy pocos trabajadores.

El presidente de Cepyme, Gerardo Cuerva, asegura que, de forma paralela, se está produciendo, además, "un problema para cubrir vacantes", con 390.000 puestos actualmente que no se logran cubrir. Todo ello, según Cuerva, con un incremento de los costes muy por encima de las ventas; una alta morosidad, con más de 82 días de periodo medio de pago, y problemas de financiación y restricción del crédito".



10 Junio, 2024

En una jornada organizada por Cepyme, Ángel Nicolás, vicepresidente de la organización, ha apuntado, en la misma línea, de que "no se está haciendo nada para reducir el coste después de que en el último año un millón y medio de trabajadores no haya acudido ni un solo día a trabajar", sobre un total de 19 millones de asalariados y cuando antes de la pandemia eran 1,1 millones.

El vicepresidente de la patronal de la pequeña y mediana empresa, ha explicado que "hemos pasado de una tasa de absentismo del 5% antes de la pandemia al 7% ahora, con un mayor porcentaje entre los 16 y los 45 años".

Colapso en los servicios de salud

Nicolás ha apuntado como una de las causas al colapso en los servicios de salud en la gestión de las bajas por incapacidad temporal. "En Alemania un constipado dura cuatro días y en España son veinte", ha sentenciado. Nicolás ha señalado que los costes directos son de 12.500 millones, pero además el coste indirecto para cubrir vacantes asciende a otros 49.750 millones.

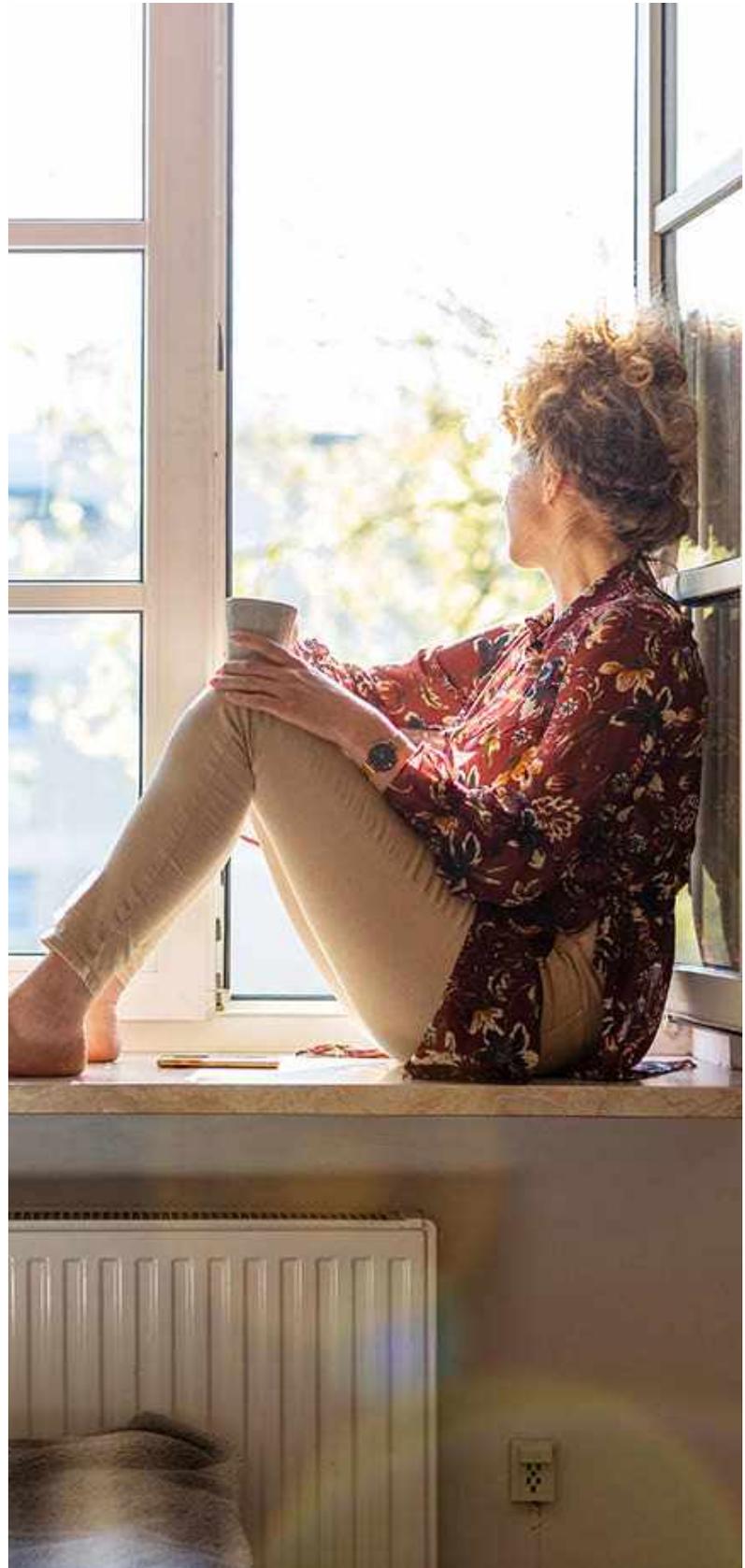
Valentín Bote Álvarez-Carrasco, director de Randstad Research, ha explicado que "en una década

El coste indirecto del absentismo para cubrir vacantes asciende a casi 50.000 millones de euros

el número de horas perdidas por bajas médicas se ha duplicado", insistiendo en que "no se trata de un problema de que ahora nos pongamos más enfermos que antes". Luis Miguel García, vicepresidente de Amat, la Asociación de Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales, ha incidido, por su parte, que "no todas las enfermedades tienen porque ser inhabilitantes" y hay "un uso abusivo de las bajas".

Estos datos se producen de forma paralela a la intención del Ministerio de Trabajo de cerrar cuanto antes el acuerdo con patronal y sindicatos para la reducción de jornada a 38,5 horas este año y 37,5 horas semanales para 2025. Desde los agentes sociales apuntan a que la reducción prevista para este año no tendrá mucha incidencia en el día a día de las empresas españolas.

Ya para 2025, afectaría al 94% de los trabajadores con convenio en nuestro país. "El absentismo tiene una clara incidencia en la jornada laboral y el ministerio de Trabajo ni siquiera lo ha tenido en cuenta", ha dicho Cuerva. "Es puro intervencionismo que no está avalado por estudio alguno".



El coste directo del absentismo se cifra en 12.500 millones el último año.



10 Junio, 2024

Unos 170.000 autónomos deberán devolver las ayudas ligadas al Covid

El 10% de las solicitudes por cese de actividad extraordinario concedidos durante la pandemia no cumplían los requisitos para acceder a la prestación. Fuentes de las asociaciones critican el asesoramiento recibido para pedir la prestación.

Alfonso Bello Huidobro. Fotos: eE



Trabajador pintando el exterior de un edificio.

La incertidumbre sobre cuál será el número definitivo de autónomos que tendrán que devolver las ayudas públicas que recibieron, en los momentos álgidos de la pandemia del Covid, comienza a disiparse. Fuentes consultadas por elEconomista.es, directamente conocedoras de la gestión de estas devoluciones –que implica a la Seguridad Social, mutuas, autonomías y asociaciones profesionales–, aseguran que el cómputo definitivo rondará los 170.000 trabajadores por cuenta propia, el 10% de los que solicitaron este auxilio.

Hasta el momento, las únicas cifras seguras se resumían en que 1,7 millones de autónomos se acogieron a las ayudas extraordinarias por cese de actividad. De estos, el Tribunal de Cuentas apuntó en diciembre que unas 330.000 personas serían requeridas para subsanar la situación, lo que no implicaba que a todos se les pidiera un reembolso.

Ahora, desde la asociación de autónomos Upta, revelan a este diario que la mitad de aquellos trabajadores computados por el Tribunal, en torno a 170.000, tendrán que devolver la prestación al no cumplir con los requisitos establecidos.

El secretario general de la asociación, Eduardo Abad, dice que “calculamos que al menos un 20% de las ayudas del cese de actividad extraordinario van a ser requeridas para su subsanación y, de estas, la mitad creemos que tendrán que devolverse por incumplir los criterios que se recogieron para recibirlas”. Uno de los requisitos fundamentales era la bajada de facturación y, en muchos de los casos ahora revisados, se ve que no hay esa bajada, incumpliendo lo que mandataba la orden de ayudas urgentes que se hizo en aquel momento.

Desde los representantes de los autónomos, apuntan en dirección a las mutuas de accidentes de trabajo y las gestoras de las ayudas, que se acogieron a distintos criterios.

Entre los trabajadores por cuenta propia preocupa especialmente el momento en el que el Tribunal de Cuentas entre en las ayudas dadas a través de las CCAA, porque mayoritariamente estás se hicieron



10 Junio, 2024



Tienda en liquidación ante el cierre del negocio.

sin contar con la participación de las organizaciones representativas del colectivo autónomo.

“Tomaron la iniciativa por su cuenta y riesgo y dejaron fuera epígrafes que no debían ser excluidos”, dicen desde Upta. Se tuvieron que ampliar sectores y modificar las bases para abarcar a todos, reconociendo que algunos recibieron ayudas regionales de manera implícita solo por ser autónomos y acreditar su situación.

El momento en el que estas ayudas se lanzaron, España vivía una situación de extrema urgencia con una situación de paro total de la mayoría de los sectores. En esta situación, desde el Gobierno y las Comunidades Autónomas se aplicaron medidas para salir del bache.

“Defendemos que, el que tiene ayudas sabiendo que no las podían tener, deberá devolver el dinero, sabiendo que esos fondos eran para autónomos con necesidades que cumplían los requisitos. Sabemos también que la situación de aquel momento llevo a acelerar los procesos para subsanar”, explica el secretario general de Upta.

Desde Upta, ponen el ojo en los organismos que asesoraron a los autónomos y pequeños empresarios

en esta situación cuando sabían que no podían recibir las ayudas. “Ahora vienen las consecuencias”, cuentan; apelando a que se pidieron muchas ayudas sabiendo que no cumplían los requisitos, solo por el hecho de que en ese momento se estaban dando facilidades para la concesión de las mismas en los momentos iniciales de la pandemia.



Los autónomos que recibieron las ayudas se enfrentan a un problema que ‘mete miedo’

Ahora, los autónomos que recibieron las ayudas cuando no cumplían los criterios de reducción de actividad pueden enfrentarse a un problema que “mete miedo en algunas Comunidades Autónomas”, cuenta Abad, que también se pregunta “¿cuántas personas que ya no son autónomas tendrán que volver la ayuda?”.

Eduardo Abad pidió una reunión urgente con la ministra de Seguridad Social, Elma Saiz, para analizar la situación sobre las solicitudes de aclaración y reintegro del cese de actividad, un tema que llevan peleando a raíz de la reforma del desempleo.



10 Junio, 2024

Un fraude en ayudas salpica a dos vicepresidentes de Conpymes

La jueza se encuentra actualmente analizando la posible implicación de Antoni Cañete, quien se desempeñaba como vicepresidente primero, en los acontecimientos ocurridos en 2020. En ese año, el Gobierno impulsó la creación y el desarrollo de la organización.

Javier Romera / María Juárez. Fotos: EuropaPress



La secretaria general de Uatae, María José Landaburu.

La investigación judicial abierta por un presunto delito de fraude en el cobro de subvenciones públicas y falsedad documental que se ha abierto contra la patronal catalana Pimec y la asociación de autónomos Uatae salpica ya a dos de los cuatro vicepresidentes de Conpymes, María José Landaburu y Antonio Cañete. Impulsada desde el Gobierno, Conpymes es la de la pequeña y mediana empresa que intenta competir con Cepyme y que contó en su lanzamiento con el respaldo no solo de la vicepresidenta segunda del Gobierno, Yolanda Díaz, sino también con el de Begoña Gómez, la mujer del presidente, Pedro Sánchez.

Inicialmente, la investigación se centró solo en una presunta irregularidad en el cobro de subvenciones cometida en 2021, pero la titular del juzgado de instrucción número 17 de Madrid ha ampliado ahora las diligencias para esclarecer si no se trata de un hecho puntual sino de una actuación sistemática a lo largo de los últimos años, pudiendo haber también fraude tanto en 2020 como en 2022.

Todo parte de una denuncia presentada por la fiscalía provincial de Madrid en la que aseguraba que Uatae habría recibido una subvención irregular en 2021 gracias a la ayuda de Pimec por un importe de 266.131 euros, el doble de lo que le hubiera correspondido en realidad. En las bases de las subvenciones se estipulaba que los beneficiarios de las mismas tenían que ser asociaciones profesionales de trabajadores autónomos de ámbito estatal, y de carácter intersectorial, que estuvieran inscritas en el Reapta, el registro que las agrupa, dependiendo el importe final a recibir del número de empleados.

Una actuación concertada

La Fiscalía denunció, en concreto, que Uatae utilizó un certificado de Pimec en el que aportaba toda su plantilla para inflar así el importe de las ayudas. Aunque desde la patronal de la pequeña y mediana empresa de Cataluña insisten en que ese documento está falsificado y que su deseo es que se investiguen hasta el final los hechos, el fiscal no piensa lo mismo. "Los denunciados llevaron a cabo, concertadamente, la realización de distintos actos fraudulentos dirigidos a obtener indebidamente un im-



10 Junio, 2024



Antoni Cañete, vicepresidente de Conpymes.

porte superior al que legalmente les correspondía”, aseguraba en su denuncia.

Según las fuentes jurídicas consultadas, a la espera de un recurso presentado por Uatae, la jueza ha ampliado la investigación para esclarecer si trata de una “actuación sistemática y reincidente y no de un hecho aislado”. La clave podría estar en un documento anterior, correspondiente a 2020 y que está firmado por Antoni Cañete, secretario general entonces de Pimec, en el que certificaba la presencia de autónomos entre sus asociados. Lo que se trata de esclarecer así es si Uatae ha estado utilizando de forma continuada a los trabajadores de las organizaciones patronales y presentando la documentación que le facilitan para engordar las ayudas.

En 2020, en concreto, Uatae habría computado 148 trabajadores de Pimec y hasta 6 de la Federación de la Pequeña y Mediana Empresa de Mallorca, lo que supone el 78,53% del total. Según explican las fuentes jurídicas consultadas por este periódico, “las patronales no pueden estar en el mismo registro ni pueden ser consideradas organizaciones de autónomos, por lo que se estaría cometiendo un fraude al contabilizar sus empleados”. De acuerdo siempre con estas fuentes, si se confirmara ahora la existencia de un posible fraude entre los años 2020 y 2022, los importes obtenidos de forma irregular podrían ascender en su conjunto a más de 300.000 euros.

La reacción de Trabajo

El pasado mes de marzo, a los pocos días de que se conociera la investigación judicial contra Uatae y Pimec, el Ministerio de Trabajo lanzó a consulta

pública el texto para elaborar una nueva orden de bases reguladoras para la concesión de subvenciones a la promoción del trabajo autónomo y para sufragar los gastos de funcionamiento de las asociaciones que les agrupan. Desde Trabajo resaltan la necesidad de cambiar la Orden de 2017 por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de subvenciones a autónomos para su adecuación a las novedades introducidas por normas posteriores, con el objetivo de favorecer la objetividad y la transparencia en la gestión de las subvenciones, así como la eficacia en la consecución de sus fines, del instrumento normativo y del empleo de los créditos asignados.

María José Landaburu,
vicepresidenta de Conpymes,
está citada como investigada

Además, desde el Ministerio de Trabajo argumentan la necesidad sacar adelante una nueva orden para adecuarla a la nueva estructura del Ministerio aprobada en el Real Decreto del pasado 5 de diciembre que disgregó en dos la Dirección General del Trabajo Autónomo, de la Economía Social y de la Responsabilidad Social de las Empresas. La Dirección General de Trabajo Autónomo pasó a depender de la Secretaría de Estado de Trabajo, mientras que la Dirección General de la Economía Social y de la Responsabilidad Social de las Empresas pasó a depender de la Secretaría de Estado de Economía Social.



La capital del Segrià y localidades cercanas siguen recibiendo a trabajadores sin contrato para la recogida de la fruta, la mayoría senegaleses que confían encontrar empleo

Los temporeros llenan Lleida

ROSA MATAS
 Lleida

Dormimos bien, comemos bien, lo que nos falta es trabajo, no tenemos papeles". Son las palabras de uno de las decenas de inmigrantes, la mayoría senegaleses, que estas semanas pasan el día en el centro histórico de Lleida y cenan, duermen y desayunan en el albergue que el Ayuntamiento de la capital del Segrià ha instalado en el pabellón 3 de los Camps Elisís. El jueves pernoctaron allí 95 personas. Casi todos son inmigrantes.

El albergue tiene una capacidad para 99 personas y según ha declarado en varias ocasiones el alcalde, Fèlix Larrossa (PSC), está pensado para quienes no trabajan por no tener documentación o para los que aún no han hallado trabajo. Los hombres que llegan -para las mujeres hay un piso social- pueden quedarse una semana.

El viernes, otro joven senegalés contaba, en la puerta del pabellón 3, que no podía entrar porque estaba lleno: "Me han dicho que vuelva el lunes". En la entrada del albergue, un hombre argelino explicaba el viernes que el pabellón estaba a rebosar y que a él le tocará salir en dos días, ayer domingo.

El viernes fue su primer día de faena. "Sin mi amigo -afirma- no podría trabajar, en las oficinas te apuntan, pero no te llaman". Llegó de Alicante y está recogiendo melocotones en Soses. "A los que salimos muy pronto por las mañanas nos dan una bolsa con un bocadillo y un zumo. La cena del jueves fue lentejas con salchicha, pescado y un plátano, no podemos quejarnos".

En la apertura del pabellón, el pasado lunes, el teniente de alcalde Carlos Enjuanes explicó que "la instalación está preparada para dar cabida a 100 personas, además de ofrecer los servicios de duchas, desayuno y cena, consigna y



Dos trabajadores salen del albergue después de comprobar que ya no quedan plazas libres



Un temporero sin hogar se lava los pies y los zapatos en una fuente

Ibrahim es uno de ellos, el único -dice- que trabaja, aunque no tiene la documentación en regla. Es senegalés. "Cojo melocotón en un pueblo. No sé qué pueblo es. Encontré el trabajo en el barrio casco antiguo, a veces buscan gente", cuenta.

En el centro histórico son muchos los vecinos molestos. "El Ayuntamiento los echa del albergue y vienen aquí. No tienen ninguna ayuda. Se mean en nuestras paredes, no hay ningún educador social que les hable de nuestras costumbres, no reciben ayuda de traducción", afirma un vecino de la plataforma Som Veïns.

Mientras, en los pueblos cercanos a Lleida a los que también llegan temporeros hay menos tensión. Aitona, de 2.600 habitantes, llega a 4.000 en verano. Su alcal-

Muchos vecinos del centro histórico están molestos porque los inmigrantes sin albergue van a la calle

desa, Rosa Pujol (Ara Pacte Local), asegura que empresas, cooperativas y payeses se encargan de ofrecer alojamiento a los temporeros. Las mayores necesidades para ella son tener al menos un médico más para poder atender a este colectivo y más presencia policial.

Soses cuenta con un albergue municipal de 48 plazas que este año está utilizando la cooperativa del pueblo. Ante la llegada de los temporeros de la fruta, el Ayuntamiento contrata servicios de seguridad privada. "No lo hacemos porque haya robos, sino para dar tranquilidad a los vecinos del pueblo", dice la alcaldesa, Sandra Marco (ERC).

A Alcarràs, con una población de 10.000 habitantes, llegan entre 3.000 y 4.000 temporeros. Es la única localidad de la zona con policía local las 24 horas. Su alcalde, Gerard Companys (Junts), asegura que el Ayuntamiento no llena la máxima capacidad del albergue para que los temporeros estén más espaciosos. Tiene 96 plazas. "Cada vez tenemos menos demanda, los agricultores y las empresas tienen espacios propios", afirma el alcalde.●

autolavandería". Estará abierta hasta finales de agosto.

El dispositivo de acogida a personas transeúntes en campaña agraria se complementa con 99 plazas en pisos para temporeros con contrato, uno para mujeres.

Con el albergue lleno, siguen llegando a Lleida inmigrantes con el sueño de encontrar trabajo en la recogida de la fruta, unos con papeles y otros sin documentación.

El viernes, en la plaza del Dipòsit, donde pasan la mayor parte de quienes buscan una ocupación, se veían maletas de los recién llegados. Quienes no encuentran sitio en el albergue y no tienen amigos en la ciudad duermen donde pueden. En la falda del castillo, donde a mediados de mayo había unos 50 hombres, el viernes eran diez.



10 Junio, 2024

3 de cada 10 empleos se cubren con entrevistas desde las redes sociales

Se utiliza TikTok para mostrar la cultura laboral empresarial y atraer talento joven

Noelia García MADRID.

Las redes sociales han transformado la forma en que las empresas se relacionan con su público objetivo, incluyendo a los potenciales candidatos. Un estudio reciente de la agencia Mambo revela que el 30% de los puestos de trabajo ya se cubren con entrevistas realizadas a través de las redes sociales, siendo TikTok una de las plataformas que está ganando mayor protagonismo en este ámbito. Con más de 1.000 millones de usuarios activos en todo el mundo, TikTok se ha convertido en un fenómeno cultural. Ha captado la atención y la imaginación de la Generación Z y los millennials. Estos nativos digitales son la futura fuerza laboral y, al aprovechar TikTok, puedes aprovechar sus preferencias y hábitos únicos.

Hoy, las redes sociales son el escaparate perfecto para mostrar la cultura de la empresa, sus valores y las experiencias de los empleados. Según los datos de Mambo, el 67% de los usuarios de TikTok afirman que es más probable que consideren una empresa que muestra su cultura laboral de manera transparente y auténtica en redes sociales.

Asimismo, el VII Barómetro DCH-La Gestión del Talento en España, Portugal y Latinoamérica destaca a TikTok como la principal fuente de reclutamiento para perfiles junior, seguida de Empresas de Trabajo Temporal, Facebook, Twitter e Instagram. En contraste, para perfiles intermedios, las empresas de selección y LinkedIn son las principales fuentes, mientras que para perfiles senior, los *headhunters* dominan, seguidos por LinkedIn.

A diferencia de los métodos tradicionales de reclutamiento, TikTok ofrece a las empresas la posibilidad de mostrar su cultura laboral de manera auténtica y atractiva a través de videos cortos y creativos.

Los beneficios del uso de TikTok para el reclutamiento incluyen la capacidad de atraer talento joven, ya que es una plataforma especialmente popular entre las nuevas generaciones, lo que permite a las empresas conectar con un público objetivo amplio y cualificado. Además, permite mostrar la cultura laboral a través de videos que destacan el día a día en la oficina, los empleados y los valores de la empresa, creando una imagen atractiva y transparente de la organización. También fomenta la interacción mediante la función de duetos, permitiendo a los candidatos interactuar directamente con las empresas y creando un diálogo



DREAMSTIME

bidireccional que enriquece el proceso de reclutamiento. Por último, el uso estratégico de TikTok puede mejorar la percepción de la marca.

A pesar del éxito, no todas las empresas tienen una presencia activa en redes sociales. Según un estudio reciente de HAYS, la gran mayoría de los encuestados admite no tener

una buena marca profesional en las plataformas digitales. Solo un tercio afirma haber trabajado en su marca personal. Esta falta de presencia digital puede tener un impacto significativo en la imagen que proyectamos a los demás y en nuestras oportunidades laborales. Para los jóvenes nativos digitales, su marca

personal está directamente ligada a su huella digital, a diferencia de generaciones anteriores que la han construido desde cero, en su mayoría, en un entorno laboral.

A pesar de que el 60% de los profesionales considera que tener una sólida marca personal en las redes sociales es crucial para encontrar empleo, pocos tienen una estrategia definida y se limitan a completar los campos básicos en su perfil de LinkedIn. El uso profesional de las redes sociales requiere una estrategia coherente en todos los canales, donde lo importante es proyectar una imagen clara de quiénes somos, qué nos define y qué podemos aportar de manera única, destacándonos de los demás. Y si podemos medir y demostrar todo esto, aún mejor.

Contenido real

Uno de los elementos clave que distingue a TikTok de otras plataformas de redes sociales es su énfasis en la autenticidad. Los reclutadores muestran mucha confianza en el poder de la marca empleadora positi-

va en la contratación. Los usuarios de TikTok valoran el contenido real y relatable, lo que lo convierte en una de las herramientas de marca empleadora más populares para mostrar la cultura y la marca de empleador de tu empresa. Las empresas que utilizan TikTok para reclutar pueden ofrecer una mirada detrás de escena de su lugar de trabajo.

Arianna Arcai, Country Manager de Mambo Community en España explica que “nos encontramos casos de empresas que nos explican que uno de los principales retos de la gestión actual de sus trabajadores de las nuevas generaciones es conseguir fidelizarlos dentro de la compañía. Una generación que antepone el salario emocional al salario económico es mucho más difícil retener en la compañía. Para ello recurren cada vez más a estrategias relacionadas con las redes sociales para la captación y la retención de este talento”. “Si la gente ve que hay “buen rollo” en la empresa, que se hacen actividades divertidas, que hay clientes interesantes, es mucho más fácil captar talento”, destaca.

Cabe destacar también que esta red social ayuda a las organizaciones a posicionarse como un *great place to work*: El 73% de los usuarios en España afirma que crear un *storytelling* relacionado con el employer branding en la plataforma podría cambiar la percepción que la gente tiene de la empresa, haciéndola parecer más innovadora (75%), con una identidad fuerte (73%), y que se preocupa por atraer y retener

El 67% de usuarios de TikTok prefieren empresas que muestran su cultura laboral en medios

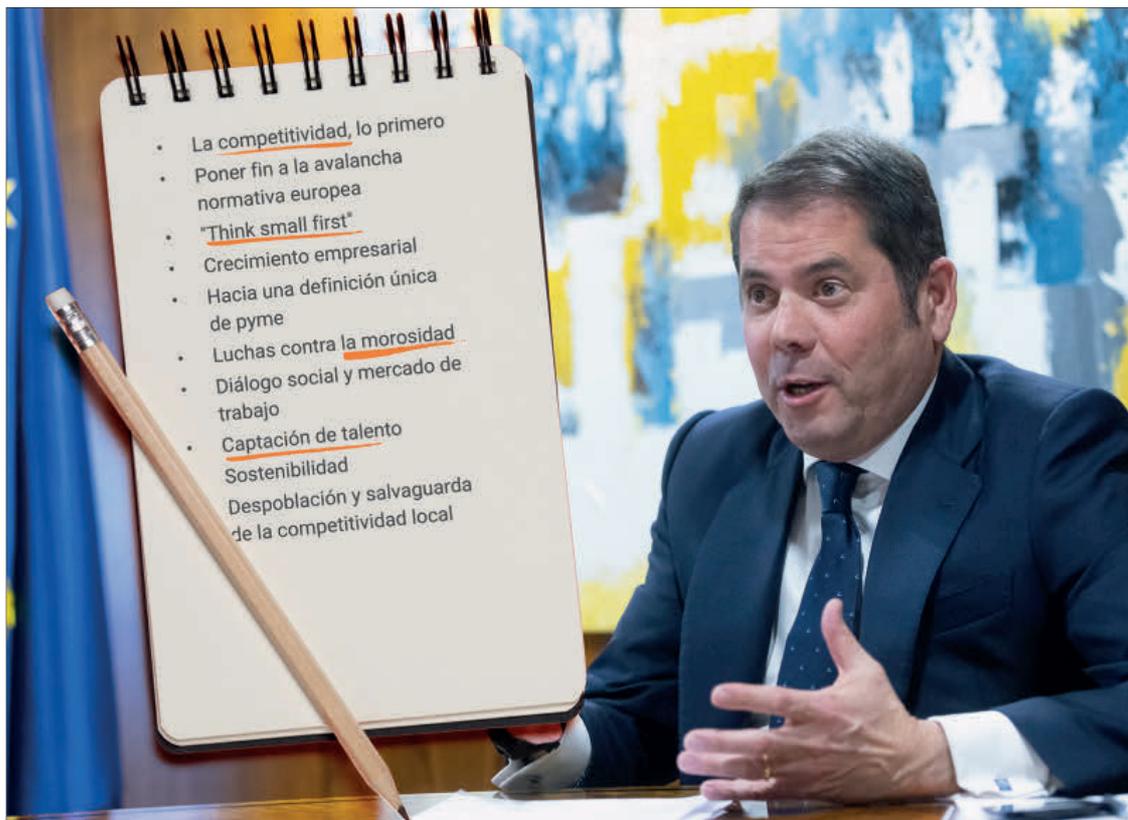
Caso de éxito en Twitch: Heineken tiende la mano a los jóvenes

Heineken España quiso incorporar a la compañía a jóvenes talentos que vivieran sus valores y les ayudaran a cumplir su propósito: crear momentos de disfrute que unieran para brindar un mundo mejor. Y para lograrlo, exploró nuevas fórmulas para atraer a jóvenes con ganas de aprender, trabajar y seguir creciendo profesionalmente. Se adaptó a los formatos y canales que usaban las nuevas generaciones con iniciati-

vas como el Heineken Graduate Challenge, el primer proceso de selección organizado por una gran empresa en Twitch. Desde la compañía cervecera destacan también que “al mostrar iniciativas y logros, se atraen profesionales que buscan trabajar en una empresa que comparte sus valores, adaptándose a las tendencias emergentes para seguir siendo un empleador atractivo y moderno”.



10 Junio, 2024



El presidente de la Confederación Española de la Pequeña y Mediana Empresa (Cepyme), Gerardo Cuerva. A.MARTÍN

Cepyme reclama acabar con la sobrerregulación en la Unión Europea

Aboga por evitar un marco de sostenibilidad que dañe la viabilidad de las empresas

Noelia García MADRID.

Tras las elecciones europeas de ayer, Cepyme (Confederación Española de la Pequeña y Mediana Empresa) insta a los grupos políticos a abordar de manera urgente la sobrerregulación que actualmente afecta a la competitividad de las empresas en la Unión Europea (UE). Además, advierten sobre los posibles efectos adversos que las políticas de sostenibilidad, mal gestionadas, podrían tener en la viabilidad de las pymes.

En un contexto global donde Europa ha visto disminuir su peso económico, Cepyme subraya la necesidad de reforzar las sinergias dentro del continente y adoptar una estrategia basada en la competitividad. Esto requiere un marco normativo eficiente que evite la sobrerregulación y elimine cargas innecesarias. La Confederación aboga por un mercado único más integrado, una mayor coordinación política y un firme apoyo a las pymes, consideradas el motor de generación de riqueza y empleo en Europa.

Cepyme ha lanzado un decálogo de recomendaciones dirigido a mejorar el entorno operativo de las pymes europeas. Entre las principales demandas, destaca la necesidad de priorizar la competitividad. Para ello, propone un cambio de paradigma que elimine la sobrerregulación y fomente un mercado interior sólido. Consideran que es fundamental un marco fiscal atractivo y común en toda la UE, evitando desigualdades con otros mercados globales. Además, en el documento de propuestas que han lanzado subrayan la importancia de impulsar sectores clave como la industria y la inversión en I+D+i.

La organización empresarial llama también a poner fin a la avalancha normativa que fragmenta el mercado europeo y añade cargas innecesarias a las empresas. Es decir, pide reducir la complejidad normativa. Cepyme aboga por un marco regulatorio predecible y coherente, que minimice las cargas administrativas y facilite el cumplimiento normativo. Esto incluye la creación de un test para

Solicitan eliminar los obstáculos que enfrentan las empresas en áreas despobladas

monitorizar las normativas a diferentes niveles y la aplicación del principio de "una sola vez" en la comunicación de información a las administraciones.

Apoyo a las microempresas

En Europa, el 93% de las empresas son microempresas. La patronal insiste en la necesidad de adaptar la normativa a sus características específicas, promoviendo la homogeneización normativa en la UE y reduciendo las cargas administrativas. Se destaca la importancia de un diálogo continuo con los representantes de las pymes antes de introducir nuevas regulaciones.

Aunque las microempresas son la mayoría en Europa, las políticas

de mejora regulatoria no se están aplicando de manera efectiva, lo que dificulta su desarrollo. Proponen homogeneizar las normativas en la UE, mantener el espíritu de la Small Business Act for Europe y adoptar un enfoque centrado en las pymes en la legislación y políticas. También se sugiere fortalecer el diálogo con representantes de las pymes, reducir las cargas administrativas, aplicar el principio de una sola vez en la comunicación de información y minimizar las demandas de información relacionadas con nuevas normativas. Además, en el documento que han presentado destacan la necesidad de dar mayor importancia a las pymes en las instituciones europeas, mejorar la financiación más allá de los bancos, facilitar los flujos de datos transfronterizos y eliminar obstáculos al crecimiento, como promover compras y fusiones transfronterizas. En esta misma línea, la patronal aboga por colocar a las pymes en el centro de las políticas económicas y propone avanzar hacia un marco normativo que considere sus espe-

cificidades para promover el crecimiento, la resiliencia y la competitividad.

La confederación propone igualmente flexibilizar los escalones regulatorios, fomentar las fusiones y adquisiciones, y simplificar los criterios ASG (ambientales, sociales y de gobernanza) que sobrecargan de burocracia a las pymes. Además, hacen un llamamiento a homogeneizar la definición de pyme a nivel europeo. Actualmente, las definiciones de pyme no reflejan adecuadamente la realidad, y las regulaciones establecen umbrales diferentes para clasificar el tamaño de las empresas, lo que a menudo crea desincentivos al crecimiento y barreras que muchas pymes evitan superar por temor a consecuencias económicas negativas.

Morosidad

La lucha contra la morosidad es otra prioridad destacada. Desde la confederación consideran que la morosidad perjudica gravemente la liquidez y capacidad de maniobra de

La patronal presenta una hoja de ruta para el nuevo ciclo político de la UE

las pymes, por lo que apoya una nueva regulación europea que brinde seguridad y homogeneidad en los pagos. En el ámbito laboral, Cepyme subraya la importancia de fortalecer el diálogo social y fomentar la flexibilidad laboral para adaptarse mejor a las condiciones cambiantes del mercado.

La captación de talento es un desafío creciente para las empresas europeas, y en este sentido, la patronal insta a los partidos a adoptar medidas que mejoren el ajuste entre la oferta y la demanda de trabajo. Esto contribuirá a reducir las vacantes no cubiertas y evitar la fuga de talento hacia otros destinos. En cuanto a la sostenibilidad, defienden un equilibrio que no imponga cargas insostenibles a las pymes, y promueve un marco legal simple y estable, con preferencia por incentivos sobre imposiciones.

Finalmente, la patronal también ha querido abordar el problema de la despoblación, especialmente grave en España y otros países europeos. La confederación llama a eliminar los obstáculos que enfrentan las empresas en áreas despobladas y a implementar incentivos que promuevan la actividad empresarial en estas regiones, mitigando el éxodo de población.

La patronal presenta una hoja de ruta para el nuevo ciclo político de la UE, subrayando la necesidad de un entorno normativo favorable y sostenible que potencie la competitividad y viabilidad de las pymes europeas.



10 Junio, 2024

Cuerpo desoye a Díaz y evitará endurecer el 'escudo antiopas'

PÁG. 28



10 Junio, 2024



La vicepresidenta segunda del Gobierno y ministra de Trabajo, Yolanda Díaz. EFE

Cuerpo descarta endurecer el escudo antiopas que defiende Yolanda Díaz

Economía teme que la vicepresidenta desincentive la atracción de inversiones

Carlos Reus MADRID.

Los ministerios de Economía y Trabajo vuelven a chocar con respecto al papel del Gobierno sobre las adquisiciones que puedan afectar a empresas españolas desde el exterior. Carlos Cuerpo descarta aplicar una nueva vuelta de tuerca a la ley antiopas con la intención de proteger a las compañías estratégicas españolas del asedio del capital extranjero. “La normativa actual que tiene España es muy equilibrada”, defendió el titular de Economía el pasado jueves. Durante los últimos meses, la vicepresidenta segunda no ha dejado de tratar de influir en la política empresarial del Ejecutivo. El último intento se produjo tras el anuncio de la opa hostil que BBVA presentó sobre banco Sabadell. Díaz alertó hace semanas del “riesgo sistémico” que la operación podrían

tener sobre la economía. Las declaraciones no sentaron bien en el ministerio que dirige Cuerpo, a quién Pedro Sánchez encargó liderar la estrategia para tratar de frenar la operación.

Sin embargo, la líder de Sumar no está dispuesta a ceder. Díaz envió en abril una carta al presidente del Gobierno y al ministerio de Economía en la que pidió la “paralización” de la opa de la energética Targa de Abu Dabi sobre la española Naturgy. Es más, su grupo parlamentario llevó al Congreso -pocas semanas después- una propuesta para reformar la Sepi con la intención de utilizarla como instrumento para evitar casos de entrada de capital extranjero sobre empresas como Telefónica o la energética presidida por Francisco Reyneés. La iniciativa -una PNL- no contó con el apoyo de ningún grupo parlamen-

Pendiente del análisis de Competencia

La opa de BBVA sobre Sabadell sigue pendiente del visto bueno de la CNMC. No obstante, Economía recuerda que el Gobierno cuenta con mecanismos para analizar la fusión desde ámbitos que van más allá que la competencia, como es inclusión financiera, la cohesión territorial o la financiación a las pymes. Otro de los actores clave, el BCE, ha indicado que solo analizará la operación sobre el principio “de la solvencia”, dijo su número dos, Luis de Guindos.

tario. Es más, el PSOE -socio de Díaz en La Moncloa- rechazó el texto al considerar que la protección de la industria estratégica en España ya “está garantizada”. La titular de Trabajo no contó con el apoyo de otros grupos parlamentarios, como el BNG, que durante el debate insistió en que la SEPI ya permite la intervención en empresas estratégicas, que demanda Sumar.

La soledad de Sumar

No obstante, a pesar de la soledad de Díaz, su ofensiva podría afectar a los planes trazados por el ministerio de Economía. Cuerpo considera que la presión que la vicepresidenta lleva meses ejerciendo sobre los movimientos empresariales, puede frenar la llegada de inversión extranjera a España en un momento clave para el crecimiento sostenido del PIB. “Queremos que ven-

ga inversión extranjera a España, somos uno de los cuatro principales países en atracción de nuevos proyectos de inversión entre 2018 y 2023, y queremos que esto siga así”, dijo el ministro, preguntado a finales de la pasada semana sobre la ofensiva de la de Sumar.

Lo cierto, es que la inversión extranjera en España alcanzó los 28.215 millones de euros el año pasado, según los datos publicados por el Registro de Inversiones Exteriores de la Secretaría de Estado de Comercio. En concreto, destaca el aumento del 12% de los proyectos de in-

Un 42% de la inversión extranjera en España procedió en 2023 de EEUU y Reino Unido

versión dirigidos a aumentar la capacidad productiva y el empleo en España. Según los datos del Ejecutivo, estas operaciones permitieron la llegada de 5.680 millones de euros. Es más, los dos principales orígenes de la inversión extranjera, proceden desde fuera de la Unión Europea. EEUU representó el 28,9% de los flujos de inversión el año pasado. Por su parte, Reino Unido supuso el 13,1%. Además -según los datos de la secretaria de Estado- otros países, como Australia, Suiza, Canadá y México incrementaron su peso en España en 2023.

Sin embargo, y a pesar del equilibrio perseguido por Cuerpo entre protección y atracción de la inversión, Díaz no parece dispuesta a soltar la bandera. En su programa electoral para las elecciones europeas celebradas ayer, la formación propone una medida temporal que permita que las inversiones realizadas por los países miembros destinadas a apuntalar objetivos estratégicos, no computen como déficit público en las reglas europeas. El documento cita a dos sectores concretos, la transición ecológica, y el digital. En ellos, se integran Naturgy y Telefónica, dos de las compañías asediadas por fondos extranjeros, sobre las que Moncloa ha intervenido.



10 Junio, 2024



Negocio en liquidación.

Los autónomos piden modificar la prestación por cese de actividad

La recaudación obtenida a partir del cese de actividad permitiría poner en marcha el nuevo subsidio especial para los autónomos mayores de 52 años.

Alfonso Bello Huidobro. Fotos: iStock

En 2023, la recaudación por las cotizaciones del colectivo de autónomos para asegurar su cobertura en caso de cese de actividad alcanzó los 290.304.000€. Esta cantidad se obtiene multiplicando la base mensual de 960€ por el tipo impositivo del 0,9%, y luego por los 12 meses del año y el número total de autónomos que cotizan por cese de actividad. De las más de 20.000 solicitudes presentadas para obtener el cese de actividad en 2023, solo 7.749 fueron aprobadas, reflejando un proceso de selección riguroso. El gasto de estas prestaciones durante el año pasado fue de aproximadamente 61 millones de euros, lo que subraya la importancia de estos fondos para los autónomos vulnerables.

El importe total recaudado de las cotizaciones cuadruplica el gasto real de las prestaciones concedi-

das por cese de actividad. Este excedente debería ser utilizado para cubrir un mayor número de prestaciones sociales, ampliando así la red de seguridad para los autónomos.

Hace varios meses, UPTA presentó una propuesta con un nuevo tipo impositivo destinado a cubrir el subsidio para autónomos mayores de 52 años. A pesar de la importancia de esta iniciativa, aún no han recibido una respuesta del Gobierno. Según sus cálculos, con los datos mencionados, se podría cubrir perfectamente este subsidio especial sin necesidad de aumentar el tipo de cotización al Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA). Esta medida la califican como justa y necesaria para asegurar el bienestar de un sector que contribuye significativamente a la economía.

Eduardo Abad, presidente de UPTA, "pedimos que se convoque, de forma urgente, el Observatorio puesto en marcha desde hace meses por el Gobierno para modificar el cese de actividad. Después del tiempo transcurrido ha habido modificaciones sustanciales en otros parámetros de protección social para los trabajadores, sin embargo, los autónomos continúan a la espera de los avances necesarios para tratar de igualar el sistema de protección social entre trabajadores por cuenta ajena y trabajadores por cuenta propia. Por ello insistimos de forma tozuda para que dicho Observatorio acelere el ritmo y podamos establecer las modificaciones necesarias antes de que termine el primer semestre del presente ejercicio".

MACROECONOMIA



10 Junio, 2024

Moncloa prepara el inicio del trámite de los Presupuestos

Presentará el cuadro macroeconómico el próximo mes de julio

C. R. MADRID.

El ministerio de Economía afina el cuadro macroeconómico, que presentará en julio, y sobre el que el Gobierno construirá los presupuestos generales de 2025. De momen-

to, el Ejecutivo mantiene como previsiones oficiales las enviadas a Bruselas hace unas semanas, y que apuntan a un incremento del 2% del PIB para este año y del 1,9% para 2025, una décima por encima de la previsión anterior.

Lo hace, a pesar de la cascada de revisiones al alza de las proyecciones por parte de buena parte de los organismos nacionales e internacionales. La última, se produjo el pasado jueves, cuando el Fondo Mo-

netario Internacional (FMI) corrigió al alza sus números para la economía española. Los de Kristalina Gueorguieva calculan un crecimiento del 2,4% de la economía, cinco décimas más de lo predicho meses antes.

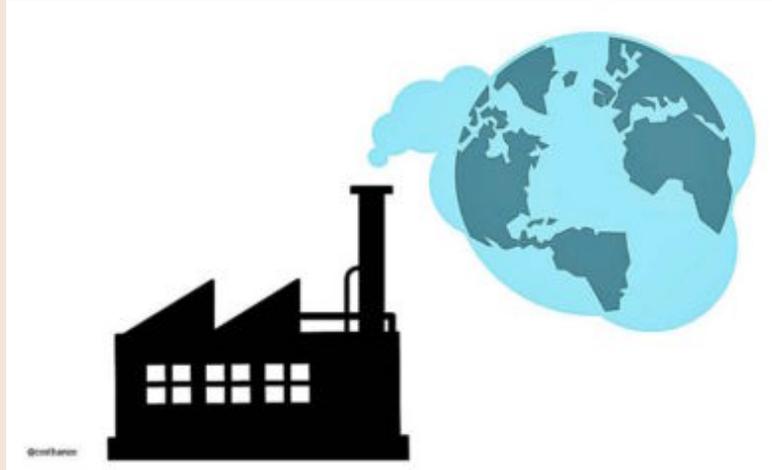
Sin embargo, Cuerpo se resiste a valorar una modificación de sus previsiones. Lo cierto, es que elevar el cuadro macro daría mayor margen de gasto a las cuentas. Algo que podría ser contraproducen-

te ante la reactivación de las reglas fiscales en 2025. Es decir, Moncloa podría 'tirar' por lo bajo y diseñar los presupuestos sobre unos pronósticos conservadores. "Nosotros tenemos un cuadro macroeconómico prudente en cuanto a que somos conscientes de que tiene que servir de base para la elaboración de los Presupuestos y, por lo tanto, estamos cómodos ahora mismo conforme vamos teniendo esas buenas noticias, no solo de previsiones si-

no de los datos que van saliendo desde el inicio de 2024", dijo el ministro el pasado jueves.

Mañana será el Banco de España, quién publique la actualización de sus previsiones para la economía española. El pasado marzo, el regulador situó el avance del PIB en el 1,9% para este año. El viernes, será BBVA Research la entidad que cerrará la semana con la presentación de sus proyecciones para España.

CAMBIO CLIMATICO



Industria “cero neta” para una Europa más competitiva



Pilar Más

La Unión Europea (UE) ha decidido alcanzar la neutralidad climática en 2050 y, para ello, ha establecido una ambiciosa y decidida estrategia cuyos efectos se han empezado a notar. Las emisiones de gases de efecto invernadero se han reducido un 30% respecto a los niveles de 1990, avanzando así hacia el objetivo de recorte de emisiones del 55% fijado para 2030, y a la neutralidad en carbono a mediados de siglo. Pese a este progreso, Europa debe impulsar el despliegue industrial de tecnologías limpias para alcanzar sus objetivos climáticos.

En el actual contexto internacional, caracterizado por conflictos geopolíticos, hostilidad e incertidumbre, y tras la crisis de la pandemia, Europa ha apostado por la reindustrialización y el refuerzo de su autonomía estratégica, actuando de manera independiente, sin proteccionismos ni actuaciones contrarias a los valores de cohesión y competitividad que la caracterizan.

La UE pretende liderar la carrera global en tecnologías limpias y asegurar que su contribución a la lucha contra el cambio climático reduce la dependencia del exterior y favorece, al mismo tiempo, el crecimiento económico y la creación de empleo.

Para capitanear esta revolución de tecnologías limpias, la UE cuenta con el Plan Industrial del Pacto Verde, “Green Deal”, cuyo fin es mejorar la competitividad de la industria con cero emisiones netas e impulsar la transición hacia la neutralidad climática de Europa. Dentro del Plan, la reciente Ley de Industria Net-Zero (NZIA), aprobada el 27 de mayo por el Consejo Europeo, y cuya entrada en vigor está prevista para finales de junio, supone un gran avance.

Esta Ley proporciona el entorno normativo adecuado para ampliar y acelerar la fabricación de tecnologías limpias, cuya demanda está creciendo a escala global. Europa quiere estar preparada para satisfacer una mayor parte de esa demanda con más oferta europea, y para ello ha establecido una referencia, a fin de satisfacer domésticamente al menos el 40% de sus necesidades anuales en 2030, que debería proporcionar previsibilidad, seguridad y confianza a largo plazo tanto a fabricantes como a inversores.

Otro objetivo de la Ley es aumentar la cuota de Europa en tecnologías limpias, hasta alcanzar el 15% de la producción mundial en 2040. También favorece proyectos de captura y almacenamiento de carbono y aumenta la disponibilidad de emplazamientos de almacenamiento de CO₂, para lo que establece el objetivo de 50 millones de toneladas anuales de capacidad de inyección en sus emplazamientos de almacenamiento de CO₂ en el año 2030.

La NZIA apoya las tecnologías basadas en fuentes de energía limpia, como la solar fotovoltaica, eólica, nuclear, hidrógeno, baterías y tecnologías de red, entre otras, y propone la creación de “valles de aceleración cero emisiones netas” que faciliten el establecimiento de grupos de actividades industriales con cero emisiones netas. Se trata de una Ley “inclusiva” a la que podrán acogerse industrias intensivas en energía, como las de acero, productos químicos o cemento, y pequeñas y medianas empresas, siempre que inviertan en descarbonización.

La Ley simplifica el marco regulatorio con objeto de atraer inversiones y fortalecer la competitividad de la industria europea. Los Gobiernos de los Estados miembros tendrán que considerar criterios de sostenibilidad, resiliencia y ciberseguridad en procesos de contratación pública de tecnologías limpias, así como en subastas para el despliegue de energías renovables. La Ley fomenta asimismo la financiación con ingresos procedentes del Sistema de Comercio de Emisiones (ETS-UE), a través de la Plataforma de Tecnologías Estratégicas para Europa (STEP), que movilizará inversiones en tecnologías disruptivas, tecnologías limpias y biotecnología, con el fin de reforzar la soberanía y la competitividad a largo plazo.

Los beneficios esperados de la NZIA son sin duda notables, y no sólo para Europa sino también para España, que se encuentra en un punto de “reimpulso industrial” que podría verse favorecido y estimulado por este innovador marco regulatorio y financiero. A ello se une la ventaja competitiva que tiene el mercado energético español en renovables, tanto por las favorables condiciones geográficas como por las iniciativas adoptadas para su desarrollo, como es el PERTE de descarbonización industrial. En definitiva, una gran oportunidad que Europa y España, en particular, deben aprovechar para lograr sus ambiciones económicas, energéticas y climáticas.

Europa aspira a satisfacer de forma doméstica el 40% de tecnología limpia en 2030

CCOO



J. A. RICO

La generación que cambia de empleo cada dos por tres

El trabajo ya no es el eje de la vida de los jóvenes, lo que junto a la precariedad origina una mayor rotación laboral

El cambio en el eje vital de los jóvenes está detrás de la gran rotación en el empleo que se viene registrando en los últimos años. Ya no viven para trabajar, sino que trabajan para poder disfrutar de la vida. Ya no se casan con un trabajo para toda la vida, como venía pasando desde hace décadas. El empleo ya no se sitúa en el centro de sus vidas, y se acepta de forma natural el riesgo, se orilla la rutina, y se busca no solo un mejor salario, que es el motor principal, sino también unas mejores condiciones laborales y más tiempo libre. Pero muchas veces la flexibilidad y la sucesión de trabajos es consecuencia de precariedad, y un frecuente cambio de empleo solo esconde la búsqueda desesperada de unas condiciones dignas y la imposibilidad de emanciparse y desarrollar un proyecto de vida propio.

Según el primer informe sobre rotación del empleo realizado por Randstad Research España, la multinacional del trabajo temporal, refleja que en 2022 esta rotación fue del 17 % en el país, es decir que de media, a lo largo del año, un 17 % de la plantilla ha dejado el trabajo. Y esta rotación se estimaba que en 2023, del que aún no hay

datos, se iba a incrementar en 1 de cada 4 empresas por encima de ese 17%, siendo la previsión en sectores de la hostelería y comercio, claves en la provincia de Alicante por su carácter turístico, la subida mayor, en 4 de cada 10 empresas. Y los jóvenes tienen mucho que ver en todo esto: bien es conocido el problema en la provincia para encontrar camareros.

Además, los últimos datos dados a conocer por Eurostat muestran que la tasa de jóvenes que ni estudian ni trabajan, los conocidos como «ninis», ha caído en España

El fenómeno se agrava en zonas como Alicante por su dependencia del sector turístico

Las nuevas generaciones asumen el riesgo y rechazan la rutina

hasta el 12,3 %, uno de los porcentajes más bajos de la historia y que se encuentra muy cercano a la media de la Unión Europea (11,2 %). No se quedan en casa, pero el mercado laboral los fagocita.

Javier Ortega, profesor de Sociología de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Alicante, aporta luz sobre un fenómeno en alza: «La forma del trabajo ha cambiado de forma sustancial desde los años 60 y 70. Entonces el trabajo era el eje central de la vida y actualmente ha dejado de estar en el centro, pero

«La flexibilidad puede hacer atractivo algo que es un elemento de precariedad»
 JAVIER ORTEGA
 PROFESOR DE SOCIOLOGÍA UA

«No es culpa de los jóvenes, sino que no tienen alternativas. No hay estabilidad»
 MARÍA CUEVAS
 SECRETARIA JUVENTUD CC OO

paradójicamente seguimos dependiendo de él. Pero simbólicamente no se percibe como tal la dependencia». Es algo que se produce en la generación Millenials (nacidos a partir de 1981) y generación Z (a partir de 1995).

Sobre las causas de este cambio, apunta al sociólogo estadounidense Richard Sennett y su obra «Corrosión del carácter». Las consecuencias personales del trabajo en



Un cartel en un bar de Benidorm en el que buscan trabajadores.



10 Junio, 2024

el nuevo capitalismo» (2006), para entender el fenómeno. Así, enumera cuatro razones. Por una parte la rutina. «En tiempos pasados la rutina se veía como un elemento positivo en la vida. Sin embargo, ahora se mantiene la rutina como elemento central del trabajo en muchos casos, pero no es vista con buenos ojos, sobre todo por los jóvenes». Por ello los jóvenes no se ven toda la vida en una misma empresa, tienen la «libertad» de pensar que pueden ir de una empresa a otra, cambiando así de rutina.

Otra causa es la «flexibilidad, que es un valor fundamental en la sociedad posindustrial y neoliberal. Es un éxito del neoliberalismo». Explica que se ha asumido por el trabajador que es un valor a tener en cuenta. Pero esta flexibilidad quiere decir en muchos casos precariedad. «La flexibilidad puede llevar a que se haga atractivo algo que ciertamente es un elemento de precariedad», señala el sociólogo de la UA.

Un tercer punto es la idea del riesgo. «Nuestros abuelos no querían asumir riesgos, se reducían riesgos. Pero actualmente el riesgo es un elemento que funciona como motor para seguir avanzando. En esta sociedad innovadora y de las nuevas tecnologías, es un elemento fundamental para seguir evolucionando. Se ha generalizado y

David Revenga



Las cifras

17%

La rotación de empleo en 2022 era del 17 %, una cifra que se preveía aumentara en 2023.

1981

La mayor rotación en el empleo se ve sobre todo en las generaciones Millenials (nacidos a partir de 1981) y Z (a partir de 1995).

asumido».

Y por último ha habido un importante proceso de individualización y atomización de los trabajadores, sobre todo de los más jóvenes. El tipo de trabajo está desvinculado de las condiciones de trabajo y de la cultura de organización. Son «fichajes» como en el deporte, «durante un tiempo el trabajador tiene que dar el máximo, está en una evaluación continua. El motor es que siempre tiene que estar alerta».

Fenómeno global

Ortega explica que este fenómeno de mayor rotación del empleo en los jóvenes es generalizado en la sociedad occidental: «Es global, es un fenómeno promovido por el neoliberalismo, procedente de EE UU». Así, sobre si esto se relaciona con bajos salarios que impiden la emancipación, señala que «habría que ver si está vinculada a escenarios de salarios dignos también, a aquellos trabajadores que tienen sueldos elevados», ya que hay sectores determinados en los que esta movilidad se produce pese a tener retribuciones altas.

Contraprestaciones

Otro factor que mueve más a los jóvenes es que no solo miran el sueldo, que sigue siendo importante, sino también las contraprestaciones, «como unas mejores condiciones laborales, más tiempo libre, posibilidad de teletrabajar... tener una vida, porque el trabajo deja de ser el eje y los jóvenes valoran otras cosas». De ahí por ejemplo los problemas que existen en hostelería para encontrar personal, en un sector donde se hacen muchas horas y se tiene poco tiempo libre.

Por último, sobre las posibilidades de ascenso en una empresa, este sociólogo de la UA señala que las empresas prefieren tener a jóvenes sin declaradas expectativas y si desarrollarse.

Sindicatos

Desde CC OO han apuntado a la precariedad y la temporalidad como causa principal de este fenómeno. La secretaria de Juventud del sindicato en l'Alacantí-Les Marines, María Cuevas, ha explicado que «la razón que siempre venimos denunciando, los contratos temporales, y aunque ahora está el fijo discontinuo, no deja de ser un contrato temporal».

Así, ha señalado que la problemática es mayor en la provincia de Alicante, ya que «cuando empieza la temporada turística hay mucha demanda en hostelería y comercio», empleos temporales y en muchos casos precarios que favorecen la rotación.

«No es culpa de los jóvenes, sino que no tienen alternativas. No hay estabilidad, las ofertas de trabajo para los que se han formado requieren una experiencia imposible para poder acceder». Así, enlazan un trabajo tras otro, cubren bajas, prácticas... sin ninguna estabilidad. «Van rotando de empleo sin poder generar un proyecto de vida».

CC OO advierte que todo esto se agrava en la provincia por la dependencia del turismo, ya que «si te has formado en algo que no tiene que ver con el sector, no te queda más remedio muchas veces que salir de la ciudad, provincia o incluso del país».

Esta precariedad y rotación de los jóvenes también dificulta su organización sindical para mejorar sus condiciones, lo que a su vez favorece que se puedan producir más abusos laborales.

Y el problema se traduce en la imposibilidad de poder emanciparse y acceder a una vivienda, ya que «muchas veces dos sueldos en una casa no es suficiente para asegurar el pago de un alquiler y todo lo que conlleva de agua, luz, internet... Esto solo hace que aumentar la rotación para buscar otro empleo».

Por último Cuevas también ha manifestado que detrás de la flexibilidad laboral, «lo que se esconde es una precariedad». Y que las empresas prefieren coger a un joven, formarlo y coger luego a otro, antes de formarlo para que se quede, «ya que priman la mano de obra barata por encima de lo que al final no dejaría de ser un beneficio para la empresa» al formar a una persona para quedarse en ella. ■



Las trabajadoras en ciencia y tecnología crecen a mayor ritmo que los hombres, pero ellos copan los altos cargos



.. en innovación, pero ellas siguen infrarrepresentadas en sectores estratégicos y en las esferas de la media-alta tecnología CCOO iniciará una campaña para "impulsar" a las mujeres hacia las llamadas carreras STEM, al temer que "la siguiente brecha" ..



Los bomberos forestales presionan para tener su ley antes de que se agote el plazo

● Están presionando para agilizar los próximos trámites en el Congreso

Madrid—Aunque el riesgo extremo de incendios de estos días en la franja oriental del país se desplomará el fin de semana al refrescar el tiempo, los bomberos forestales presionan para agilizar próximos trámites en el

Congreso de modo que su ley esté lista en verano: el proceso “va lento” y se agotan los plazos.

De no contar pronto con dicha ley, los bomberos forestales “volveremos a afrontar un verano igual de nefasto que el del año anterior, con miles de hectáreas quemadas y con riesgo de víctimas mortales”, aseguran fuentes del sindicato CSIF.

“Es necesario que se apruebe inmediatamente la ley, principalmente por la cercanía del verano, de cara



Varios bomberos forestales. ARCHIVO

a mejorar la coordinación de los efectivos y prevenir los incendios”, cuya amenaza se agrava exponencialmente en los meses de julio y agosto, por ser los más calurosos.

“Si no se aprueba el texto, iniciaremos movilizaciones”, amenazan de nuevo los bomberos forestales.

“No hay ninguna novedad en la tramitación tras el cierre del periodo de presentación de enmiendas al proyecto de ley de bomberos forestales en el Congreso. Estamos esperando a que concluya la tramitación y se apruebe la ley en el Congreso”, aseguran las fuentes del CSIF.

Por su parte, Carlos Martín, miembro de las brigadas de refuerzo contra incendios forestales (BRIF), advirtió de que el proceso de tramitación del proyecto de ley en el Congre-

so “va lento”, pero “no está del todo parado”. Se presentaron casi un centenar de enmiendas al articulado; “ahora tocará debatirlas; esperemos que no se altere mucho el espíritu del texto tras este proceso. Estaremos expectantes”, añadió Martín, quien además es responsable de bomberos forestales en el sindicato Comisiones Obreras.

Según los últimos datos provisionales de las comunidades, en los cinco primeros meses de 2024, la superficie forestal arrasada por incendios asciende a 17.589 hectáreas, unas tres veces menos que en 2023 por estas fechas cuando se habían registrado ya 15 grandes incendios; pese a ello, es pronto para vaticinar qué pasará en verano, que este año se presenta aparentemente muy caluroso. EFE